Alcaldía de
MONTERÍA

Montería, 25 de noviembre de 2025

Señores:
TESORERÍA MUNICIPAL
Alcaldía de Montería

Respetada doctora.

Por medio de la presente, me permito autorizar el pago al contratista **CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD** identificado con NIT No. 901936691-5: representado legalmente por la señora ISABELLA AYAZO LARA identificado con C.C. No. 1.062.962.279 de Montería, por el valor de CIEN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($100.551.988) por concepto del quinto pago parcial, en virtud del contrato No. **CD-SI-SDEM-007-2025,** cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Anexo los siguientes documentos:

1. Formato de radicación de cuentas tesorería.
2. Certificado de Registro Presupuestal (CRP)
3. Factura
4. Certificación bancaria
5. Declaración Juramentada del Contratista de pagos de seguridad social y aportes parafiscales
6. Pagos de Seguridad social (planillas)
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)
8. Copia del RUT
9. Certificado de cumplimiento
10. Informe de supervisión
11. Acta parcial.
12. Informe de ejecución contratista.
13. Copia del Contrato
14. Acta de Inicio
15. Póliza
16. Aprobación de póliza
17. Copia de cedula del representante legal

Atentamente,

JOSÉ NICOLAS BARRIOS SIERRA
Secretario de Desarrollo Económico y competitividad
Supervisor

Elaboró: Rosa Elles Dueñas _ Contratista SDEM
Vobo. Roció Narváez Corena – Contratista SDEM

FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS

NOMBRE: CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

FECHA: NOVIEMBRE 2025

HORA: 03:30 PM

TELÉFONO CELULAR: 3232928095

CORREO ELECTRÓNICO:
undavance1@gmail.com

NOTA: FAVOR ACERCARSE A LA OFICINA DE TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE SU CUENTA, PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y PODER CONTINUAR CON EL TRAMITE LEGAL PARA EL PAGO DE LA CUENTA.

Isabella Ayazo

FIRMA LEGIBLE DE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

NOMBRE:

FECHA:

HORA:

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

Alcaldía de MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto

Constancia de registro presupuestal No: 25001206

RP No. 25001206

lunes 14 abril 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 901936691 - CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD **NIT:** 901936691

No. del Certificado de disponibilidad 25000605 **Contrato No:** SI-SDEM-007-2025

Tiempo de Ejecucion: HASTA 31 DIC 2025

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	CPC	Valor R.P.
2.3.2.02.02.008.42	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3602002		$ 579.065.171,00
2.3.2.02.02.009.16	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1709106		$ 300.000.000,00
				Total Reserva..	$ 879.065.171,00

CON SITUACION DE FONDO

Total reserva en letras: OCHOCIENTOS SETENTA y NUEVE MILLONES SESENTA y CINCO MIL CIENTO SETENTA y UNO Pesos

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicito: JOSÉ NICOLÁS BARRIOS SIERRA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.68.12.78, 10.0.0.103

Factura electrónica de Venta

No. CDC 7

Fecha Expedición: 24/11/2025 04:54:42
Fecha Vencimiento: 24/11/2025
Condiciones de Pago: De contado
Fecha Validación DIAN: 24/11/2025 16:54:43

CUFE:fd4f2762105d93f6c163a18a1db1804267d7d0f35e6a91bca984b2b05672d7d00f8c804bdea01e5c8278a1d42064a78d

Resolución de facturación electrónica Nº. 18764095102536 desde 02/07/2025 hasta 02/07/2027 rango autorizado con prefijo CDC desde 1 hasta 100 vigencia 24 meses.

CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

Sede: General

NIT: 901936691-5

Responsable del IVA (Régimen Común) | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA

Correo electrónico: consorciodesarycompet@gmail.com

Dirección: CLL 49 # 18 BIS - 17 BRR ROSENDO GARCES, ROSENDO GARCES, Montería, Córdoba, Colombia

Teléfonos: 3106313286 - 3232928095

Cliente: **MUNICIPIO DE MONTERIA**

NIT: 800096734-1 **Dirección:** CL 27 CR 3 ESQ **Teléfono / Celular:** 6047924545

Correo electrónico: contabilidad@monteria.gov.co **Ciudad:** Montería

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	1015	PRESTACION DE SERVICIO		PAGO PARCIAL # 5 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO No. SI-SDEM-007-2025 CON EL OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERIA	1	UND	$ 84,497,469	0 %	19 %	$ 84,497,469

Total de items: 1

Subtotal	$ 84,497,469
Descuento	$ 0
Bruto	$ 84,497,469
IVA 19%	$ 16,054,519
Total (COP)	**$ 100,551,988**

Medio de pago: Transferencia Débito

Notas: SEGUN CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No. SI-SDEM-007 2025, EVENTOS ORGANIZADOS DE LA SDEM ENTRE 1 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE 2025

Términos y Condiciones

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo y sean cobrados intereses por mora.

Documento generado y gestionado a través de Nilo App | www.nilo.app

Nilo App 900886693-0 | PT: Numrot VSDC S.A.S

Banco de Bogo
NIT. 860.002.964-4

REFERENCIA BANCARIA

EL BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que **CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD NIT 9019366915** se encuentra vinculada con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los productos financieros:

- CUENTA CORRIENTE: **438024143**
-
- ABIERTA EL DIA: 29/07/2025

Se expide en MONTERIA el día 29 del mes Julio del año 2025 con destino a QUIEN INTERESE



Firmas Autorizadas
Banco de Bogotá

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Montería, noviembre 24 de 2025

Señores.
MUNICIPIO DE MONTERÍA.
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE.
Montería.

Respetados señores:

Yo **ISABELLA AYAZO LARA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.062.962.279 de Montería y representante legal de CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD con NIT. 901936691-5 perteneciente al régimen simple, certifico a usted bajo la gravedad de juramento, que a la fecha se expide el presente certificado figuro como contratista en el siguiente contrato de prestación de servicio:

Nombre o Razón Social del contratista	Nit. Del contratante	Fecha de Iniciación del contrato	Fecha de finalización de contrato	Contrato No.	Valor total del contrato	Valor del pago parcial
Municipio de Montería	800096734-1	Abril 21 de 2025	31 de diciembre de 2025	CD-SI-SDEM-007-2025	$879.065.171	$100.551.988

Además, certifico bajo la gravedad de juramento, que he realizó aportes mensuales al sistema de seguridad social derivados del contrato CD-SI-SDEM-007-2025, por lo tanto, el CONSORCIO en mención a través de su representante legal y contratistas que apoyan a la ejecución del contrato en mención se encuentran al día con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales así:

Aportante	**N° Planilla**	**Periodo de cotización**	**Valor cancelado**	**Salud**	**Pensión**	**Riesgos**	**CCF**
FUNDACION AVANCE FUNAVAN	90728359	OCTUBRE NOVIEMBRE	$860.500	$57.000	$398.800	$304.800	$99.900
CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	90826007	OCTUBRE NOVIEMBRE	$1.184.200	$336.000	$512.600	$44.700	$99.900
ANA LUCÍA ÁLVAREZ FUENTES	9494626061	OCTUBRE NOVIEMBRE	$420.700	$178.000	$227.800	$14.900	$0

Cordialmente.



ISABELLA AYAZO LARA
Representante legal
Consorcio Desarrollo y Competitividad
NIT: 901936691-5

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901936691-5	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	CALLE 49 NUMERO 18 17	7897058	emellayazo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	30/10/2025	90826007	$1.184.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	356.000	0		0		0	0	0	0	356.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	57.000	0	0	0	0	0	0		57.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	44.700				44.700	0	0	44.700			447	44.700	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF16	Comfacor	891080005-1	128.300	0	0	128.300	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
57.000	0	0	57.000	2
ICBF				
85.600	0	0	85.600	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	356.000	356.000
Pensión	2	512.600	512.600
Riesgos Laborales	1	44.700	44.700
CCF	1	128.300	128.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	85.600	85.600
MEN	0	0	0
SENA	1	57.000	57.000
TOTALES	7	1.184.200	1.184.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901936691-5	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD		CALLE 49 NUMERO 18 17	7897058	emellayazo@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	30/10/2025	90826007	$1.184.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1067843531 | POLO HERRERA KATIA MILENA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF16 | 1.423.500 | 57.000 | 1.423.500 | 28.500 | 42.800 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1067880665 | LOPEZ MARQUEZ CARLOS ANDRES | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF16 | 1.423.500 | 57.000 | 1.423.500 | 28.500 | 42.800 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 10932265 | RAMIREZ PEREIRA WALTER ENRIQUE | 51 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 355.875 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF16 | 355.875 | 14.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901815549-8	FUNDACION AVANCE FUNAVAN	CALLE 37 # 10 A 03 BARRIO CENTRO	3232928095	fundavance1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	30/10/2025	90728359	$860.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	114.000	0	0	0	0	0	0		114.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	284.800	0	0	0	0	0	0		284.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	304.800				304.800	0	0	304.800			3.048	304.800	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF16	Comfacor	891080005-1	99.900	0	0	99.900	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	57.000	57.000
Pensión	2	398.800	398.800
Riesgos Laborales	1	304.800	304.800
CCF	1	99.900	99.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	860.500	860.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901815549-8	FUNDACION AVANCE FUNAVAN		CALLE 37 # 10 A 03 BARRIO CENTRO	3232928095	fundavance1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	30/10/2025	90728359	$860.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1062962279 | AYAZO LARA ISABELLA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF16 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1148437219 | MARTINEZ MORENO OSMAN JAVIER | 51 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 355.875 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF16 | 355.875 | 14.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1192807866 | CUADRADO MARTINEZ OSNAIDER JAVIER | 51 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 355.875 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF16 | 355.875 | 14.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 15074467 | VARGAS CARDENAS ONASIS | 51 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 355.875 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF16 | 355.875 | 14.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 50891527		ALVAREZ FUENTES ANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio monteverde	MONTERIA-CORDOBA	7890804	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
1	CC 50891527	ALVAREZ FUENTES ANA LUCIA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$14,900	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1921074857	9494626061	I	2025/12/05	2025/11/11	BANCOLOMBIA	0	$420,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$0	$0	$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$420,700**	**$0**	**$0**	**$420,700**

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	**25000700**
CDP No.	**25000605**
jueves 06 febrero 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.008.42	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3602002		$ 580.000.000,00	$ 580.000.000,00
2.3.2.02.02.009.16	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1709106		$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00
				Totales...	$ 880.000.000,00	$ 880.000.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 25000605 se emite en Monteria el dia jueves 06 de febrero de 2025 como requisito previo a:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicito : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 108.162.212.27, 10.0.0.103

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189914637

(415)7707212489984(8020) 000014118991463 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 1 5 5 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION AVANCE- FUNAVAN

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 N 18 BIS 17 BRR ROSENDO GARCES

42. Correo electrónico fundavance1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 9 2 8 0 9 5	3 0 4 5 3 8 0 4 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 5 0 1 1 5	9 4 9 9	2 0 2 4 0 3 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AYAZO LARA ISABELLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189914637

(415)7707212489984(8020) **000014118991463 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 1 5 5 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 2 2	2 0 2 5 0 1 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 3 1 1	2 0 2 5 0 1 2 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 1 0 6 5 1	S 0 5 1 0 6 5 1
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 2 2	2 0 2 5 0 1 2 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 3 2 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189914637

(415)7707212489984(8020) **000014118991463 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 1 5 5 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 2 4			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 2 9 6 2 2 7 9			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
AYAZO	LARA	ISABELLA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189914637

(415)7707212489984(8020) **000014118991463 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 1 5 5 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada	1 3 1 0 6 7 9 1 6 2 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVAREZ	CARRASCO	JAIR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 1 2 8	2 0 2 5 0 6 2 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada	1 3 1 0 6 2 9 6 2 2 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AYAZO	LARA	ISABELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 6 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189914637

(415)7707212489984(8020) **000014118991463 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 1 5 5 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 7 0 2 0 3 2		7 5 4 5 5

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	BARRETO	WALKIM	AUGUSTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Montería, julio 21 2025

Señor:
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SUPERVISOR CONTRATO SI-SDEM-007-2025
Secretario De Desarrollo Económico y Competitividad
Alcaldía De Montería
Ciudad

Referencia: Contrato SI-SDEM-007-2025

Asunto: Notificación de cambio de Representante Legal – Contrato No. SDEM-007 de 2025

Respetado señor

Me permito notificar, de manera formal, el cambio de Representante Legal de la entidad contratista CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD, identificado con NIT. 901936691 - 5, quien al momento de suscribir el contrato de la referencia estaba representado legalmente por **JAIR ANTONIO ALVAREZ CARRASCO** identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.067.916.297 de Montería relación con el Contrato No. SI-SDEM-007-2025, suscrito entre el consorcio y la Alcaldía de Montería.

A partir de la fecha, la nueva Representante legal es la señora **ISABELLA AYAZO LARA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.962.279, quien asumirá todas las funciones, responsabilidades y obligaciones contractuales correspondientes, conforme a lo establecido en la cláusula sexta del contrato en mención y en cumplimiento del régimen legal vigente.

Adjunto a la presente comunicación, los documentos que relaciono a continuación, en constancia de dicho cambio.

Copia del documento de identidad

Copia del RUT

Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de comercio

Agradecemos tener en cuenta esta información para todos los efectos administrativos, contractuales y de supervisión pertinentes.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación adicional que desde su dependencia se considere necesaria.

Atentamente,



ISABELLA AYAZO LARA
C.C. No 1.062.962.279
Representante Legal
CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

CONTRATO:	SI-SDEM-007-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD representado legalmente por ISABELLA AYAZO LARA con cédula ciudadanía 1.062.962.279
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRACTUAL:	OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETETENA Y UN PESOS MCTE ($879.065.171 M/CTE)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO:	25000605 de 6 de febrero de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO:	25001206 de 14 de abril de 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PERIODO A COBRAR:	11,44%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO	98,33%
PLAZO:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA, EN TODO CASO NO PODRÁ SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA. DICHO PLAZO SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO:	21 de abril de 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	29 de octubre 2025 al 15 de noviembre de 2025
FORMA DE PAGO	El valor de las prestaciones derivadas de este contrato se pagará así: Mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo a los servicios prestados. Para cada pago, se deberá presentar cuenta de cobro o factura, informe parcial de cumplimiento con las evidencias del contratista, informe parcial del supervisor, certificado de cumplimiento parcial expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de seguridad social, comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y demás documentos que solicite la oficina de tesorería municipal. PARÁGRAFO PRIMERO. Para el pago de los artistas se deberá anexar factura o cuenta de cobro expedida por la persona natural o jurídica, y en todo caso se pagará por valor cobrado, no pudiendo superar el ofertado por el contratista para cada caso. PARAGRAFO SEGUNDO: Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución del contratista con los respectivos anexos, informe del supervisor, certificación de cumplimiento final emitido por el supervisor, acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista, acta de liquidación demás documentación exigida por tesorería municipal, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el

		cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato.			
VALOR A PAGAR POR ESTE PERIODO:		Cien millones quinientos cincuenta y un mil novecientos ochenta y ocho pesos m/cte. ($100.551.988)			
VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO					
ACTIVIDAD/COMPROMISO		**Cumple**	**No cumple**	**No aplica**	**Observaciones/ razones por las cuales no se cumple la función**
1	PRESTAR EL SERVICIO LOGÍSTICO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONFORME A LAS CANTIDADES SOLICITADAS A TRAVÉS DEL SUPERVISOR EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 24 HORAS UNA VEZ INFORMADO EL EVENTO A OPERAR. PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, SE DEBERÁ ENTREGAR CON LOS INFORMES DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE: A) CERTIFICACIÓN DE ENTRADA A ALMACÉN MUNICIPAL DE LOS BIENES, CUANDO APLIQUE DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA ENTIDAD Y EL LUGAR DE ENTREGA. B) COPIA DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR, EN LA CUAL SE DEBEN INCLUIR LOS ÍTEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD Y EL LUGAR Y FECHA DE ENTREGA. C) RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR UNA VEZ CULMINADO EL EVENTO DONDE RECIBA CADA UNO DE LOS ÍTEMS SUMINISTRADOS.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
2	SE DEBERÁN REALIZAR DOS (2) REUNIONES MENSUALES, LA PRIMERA DE ARTICULACIÓN DE TODAS LAS ACCIONES, ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES, Y LA SEGUNDA PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
3	ADQUIRIR ALIMENTOS COMPRADOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y/O DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR O COMUNITARIA LOCALES Y SUS ORGANIZACIONES, EN UN	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al

	PORCENTAJE MÍNIMO EL 30% DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA COMPRA DE ALIMENTOS.				cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
4	LA PROVISIÓN DE AL MENOS EL 5% DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEBEN PROVENIR DE LA POBLACIÓN CONTEMPLADA EN EL NUMERAL 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1860 DE 2021, SO PENA DE INCURRIR EN LA CAUSAL DE MULTA ESTABLECIDA EN LA MINUTA DEL CONTRATO	X			
5	UTILIZAR LOS ELEMENTOS Y EL RECURSO HUMANO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
6	ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL SUMINISTRO EN EXCELENTES CONDICIONES DE CONSERVACIÓN, PRESENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO AL TIPO DE BIENES SOLICITADOS POR LA ENTIDAD.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
7	ASUMIR TODOS LOS GASTOS DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y SERVICIO.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
8	HACER LA SUSTITUCIÓN DE LOS ALIMENTOS CUANDO LOS ENTREGADOS PRESENTEN ALGÚN TIPO DE VENCIMIENTO O DETERIORO QUE IMPIDA SU CORRECTO CONSUMO.			**x**	
9	HACERLA SUSTITUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS LOGÍSTICOS DE			**x**	

	MANERA INMEDIATA CUANDO LOS ENTREGADOS PRESENTEN ALGÚN TIPO DE DAÑO QUE IMPIDA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.				
10	REALIZAR LAS LABORES DE INSTALACIÓN, COLOCACIÓN Y ENSAMBLE DE LOS MEDIOS E INSTRUMENTOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS, A FIN DE GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
11	CUMPLIR CON LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS PERTINENTES (EMPRESA PRESTADORA DE SALUD EPS, PENSIONES Y ASEGURADORA DE RIESGOS PROFESIONALES ARL).	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
12	CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ENCARGADO DE SU CONTROL Y VIGILANCIA.	x			
13	CONSTITUIR LAS GARANTÍAS RESPECTIVAS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
14	LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO Y DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LAS DEMÁS CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO	x			

El suscrito Supervisor del Contrato, una vez revisado:

- Informe de ejecución del contratista
- Informe de supervisión
- Evidencias de actividades
- Facturación
- Planillas de Seguridad Social
- Certificación bancaria
- Acta Parcial No. 05

- CDP – CRP
- Cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales

ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN	**CONTRATADO**	**% DE AVANCE**	**PAGADO**	**No COMPROBANTE DE EGRESO/FECHA DE PAGO**
VALOR DEL CONTRATO	$879.065.171	100%	----------	----------
ACTA PARCIAL No.1	$358.732.104	40,80%	PAGADO	No. 2025004297 21/08/2025
ACTA PARCIAL No.2	$192.833.967	21,94%	PAGADO	No. 2025004814 18/09/2025
ACTA PARCIAL No.3	$45.524.181	5,18%	PAGADO	No. 2025005191 07/10/2025
ACTA PARCIAL No.4	$166.773.440	18,97%	PAGADO	No. 2025005781 06/11/202
ACTA PARCIAL No.5	**$100.551.988**	11,44%	EN TRÁMITE / PENDIENTE	N/A
TOTAL, EJECUTADO	$864.415.680	98,33%	----------	----------
SALDO POR PAGAR A LA FECHA	**$14.649.491**	**1,67%**	----------	----------

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2025.

FIRMA

JOSÉ NICOLÁS BARRIOS SIERRA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyecto: Rosa Elles Dueñas – Contratista SDEM
VoBo:Nelson José Rivera Pernett- Gerente de Desarrollo Rural
Reviso Jurídicamente: Rocio Narváez – Abogada Contratista SDEM

INFORME DE SUPERVISIÓN

La Alcaldía del Municipio de Montería, a través del contrato No. **CD-SI-SDEM-007-2025**, suscribió con el contratista CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD identificado con NIT. 901936691-5, Representante Legal ISABELLA AYAZO LARA con CC. 1.062.962.279, el contrato que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

El presente informe se presenta con el objeto de tener un registro en el cual se consigne la información referente a los resultados de la ejecución del contrato en mención, como resultado en el desarrollo de las actividades de seguimiento realizadas al contrato, dentro de las metas fijadas por la administración municipal para contribuir con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**CD-SI-SDEM-007-2025**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD con NIT. 901936691-5 representado legalmente por ISABELLA AYAZO LARA 1.062.962.279
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR INICIAL:	$879.065.171 M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No	25000605 del 06 de febrero de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No	25001206 de 14 de abril del 2025
FECHA DE INICIO:	21 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra, en todo caso no podrá superar la presente vigencia. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA FINAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025.
PERIODO DE EJECUCION DEL PRESENTE ACTA:	29 DE OCTUBRE 2025 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO:	El valor de las prestaciones derivadas de este contrato se pagará así: Mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo a los servicios prestados. Para cada pago, se deberá presentar cuenta de cobro o factura, informe parcial de cumplimiento con las evidencias del contratista, informe parcial del supervisor, certificado de cumplimiento parcial expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de seguridad social, comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y demás documentos que solicite la oficina de tesorería municipal. PARÁGRAFO PRIMERO. Para el pago de los artistas se deberá anexar factura o cuenta de cobro expedida por la persona natural o jurídica, y en todo caso se pagará por valor cobrado, no pudiendo superar el ofertado por el contratista para cada caso. PARAGRAFO SEGUNDO: Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución del contratista con los respectivos anexos, informe del supervisor, certificación de

	cumplimiento final emitido por el supervisor, acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista, acta de liquidación demás documentación exigida por tesorería municipal, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato.
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADO:	98,33%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A COBRAR:	11,44%
VALOR A PAGAR	CIEN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($100.551.988)
FECHA DEL PRESENTE INFORME DE SUPERVICION:	24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO					
ACTIVIDAD/COMPROMISO		**Cumple**	**No cumple**	**No aplica**	**Observaciones/ razones por las cuales no se cumple la función**
1	Prestar el servicio logístico de acuerdo con las especificaciones técnicas y conforme a las cantidades solicitadas a través del supervisor en un término máximo de 24 horas una vez informado el evento a operar. Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, se deberá entregar con los informes de ejecución lo siguiente: a) certificación de entrada a almacén municipal de los bienes, cuando aplique de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad y el lugar de entrega. B) copia de las solicitudes realizadas por el supervisor, en la cual se deben incluir los ítems requeridos por la entidad y el lugar y fecha de entrega. C) recibido a satisfacción por parte del supervisor una vez culminado el evento donde reciba cada uno de los ítems suministrados.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
2	Se deberán realizar dos (2) reuniones mensuales, la primera de articulación de todas las acciones, elaboración de plan de trabajo y cronograma de actividades, con el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, y la segunda para la evaluación de resultados.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al

					cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
3	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo el 30% del presupuesto destinado a la compra de alimentos.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
4	La provisión de al menos el 5% de los servicios requeridos para la ejecución del contrato deben provenir de la población contemplada en el numeral 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, so pena de incurrir en la causal de multa establecida en la minuta del contrato	X			
5	Utilizar los elementos y el recurso humano necesario para la ejecución del presente objeto contractual.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
6	Entregar los bienes objeto del suministro en excelentes condiciones de conservación, presentación y funcionamiento, de acuerdo al tipo de bienes solicitados por la entidad.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
7	Asumir todos los gastos de las actividades derivadas de transporte, logística y servicio.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda

					vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
8	Hacer la sustitución de los alimentos cuando los entregados presenten algún tipo de vencimiento o deterioro que impida su correcto consumo.			X	
9	Hacerla sustitución de los instrumentos logísticos de manera inmediata cuando los entregados presenten algún tipo de daño que impida su correcto funcionamiento.			X	
10	Realizar las labores de instalación, colocación y ensamble de los medios e instrumentos logísticos requeridos, a fin de garantizar su funcionamiento.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
11	Cumplir con la afiliación al sistema de seguridad social integral previsto en la ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes (empresa prestadora de salud eps, pensiones y aseguradora de riesgos profesionales arl).	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y actividades desarrolladas dentro del contrato.
12	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia.	X			
13	Constituir las garantías respectivas de acuerdo con lo previsto en el presente contrato.	PARCIAL			Se certifica el cumplimiento parcial de la obligación, toda vez que a la fecha solo se ha ejecutado lo correspondiente al período reportado, conforme al cronograma y

					actividades desarrolladas dentro del contrato.
14	Las demás que se deriven del objeto y de la naturaleza del contrato y las demás contenidas en el estudio previo.	X			

3. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

1. **CONTRATO No.**	**CD-SI-SDEM-007-2025**	2. **FECHA SUSCRIPCION**		21 DE ABRIL DE 2025
3. **NOMBRE DEL CONTRATISTA**	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD con NIT. 901936691-5 representado legalmente por ISABELLA AYAZO LARA 1.062.962.279			
4. **OBJETO:**	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			
5. **VALOR TOTAL:**	$879.065.171 M/CTE			
6. **PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:**	**HASTA 31 DE DICIEMBRE**	**DESDE**		**HASTA**
		21 DE ABRIL DE 2025		31 DE DICIEMBRE DE 2025
	PLAZO TOTAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE			
		21 DE ABRIL DE 2025		31 DE DICIEMBRE DE 2025
	PLAZO TOTAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE			
7. **SUPERVISOR DEL CONTRATO**	**NOMBRE**	**DESDE**		**HASTA**
	JOSE NICOLAS BARRIOS	21 DE ABRIL DE 2025		31 DE DICIEMBRE DE 2025
C.D.P N°	CDP No. 25000605	**CRP N°**		RP No. 25001206
8. **ENTIDAD ASEGURADORA POLIZA DE CUMPLIMIENTO:**	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	9. **POLIZA No.**		CG-1063658
10. **FECHA DE EXPEDICION POLIZA DE CUMPLIMIENTO:**	11 DE ABRIL DE 2025	11. **FECHA APROBACIÓN POLIZA:**		21 DE ABRIL DE 2025
12. **ENTIDAD ASEGURADORA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL:**	N/A	13. **POLIZA No.**		**N/A**
14. **FECHA DE EXPEDICION POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL:**	N/A	15. **FECHA APROBACIÓN POLIZA:**		N/A

16. **ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONTRATO**			
CONCEPTO/COMPROBANTE DE PAGO -EGRESO	**% DE AVANCE**	**No COMPROBANTE**	**VALOR**

		DE EGRESO / FECHA DE PAGO	
ACTA PARCIAL NÚMERO 1	**40,8%**	**No. 2025004297 21/08/2025**	**$358.732.104**
ACTA PARCIAL NÚMERO 2	**21,94%**	**No. 2025004814 18/09/2025**	**$192.833.967**
ACTA PARCIAL NÚMERO 3	**5,18%**	**No. 2025005191 07/10/2025**	**$45.524.181**
ACTA PARCIAL NÚMERO 4	**18,97%**	**No. 2025005781 06/11/202**	**$166.773.440**
ACTA PARCIAL NÚMERO 5	**11,44%**	**EN TRÁMITE**	**$100.551.988**
DESCRIPCIÓN	**VALOR CONTRACTUAL**	**PAGOS/TRAMITES**	**SALDOS**
VALOR CONTRATO	$879.065.171 M/CTE	$864.415.680 M/CTE	$14.649.491 M/CTE
17. **AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO**			
% AVANCE DEL PROYECTO, EJECUTADO A LA FECHA			**98.33%**
% AVANCE FINANCIERO PAGADO			**86,89%**
4. INFORMES DE EJECUCIÓN			
INFORMES MENSUALES ENTREGADOS:		(5) INFORME	
5. DOCUMENTOS ANEXOS			
Informes de ejecución, listados de eventos atendidos, soportes fotográficos, facturas, planillas de seguridad social, certificaciones bancarias, CDP, CRP, contrato, acta de inicio, póliza y aprobación, certificados de cumplimiento y demás documentos que reposan en el expediente contractual.		**FOLIOS**	

Se hace entrega de los informes de ejecución objeto del contrato a celebrar, de acuerdo con los alcances contenidos en el expediente contractual y a la propuesta presentada, imágenes de informes presentados. Con base en la revisión documental y en las actividades ejecutadas por el contratista se concluye que el contratista ha cumplido de manera satisfactoria con las actividades programadas para el periodo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2025.

JOSÉ NICOLÁS BARRIOS SIERRA
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
supervisor

Proyecto: Rosa Elles Dueñas – Contratista SDEM
Reviso Jurídicamente: Rocío Narváez – Contratista SDEM
VoBo: Nelson José Rivera Pernett- Gerente de Desarrollo Rural SDEM

ACTA PARCIAL No. 05

CONTRATO No:	SI-SDEM-007-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD representado legalmente por ISABELLA AYAZO LARA con cédula ciudadanía 1.062.962.279
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETETENA Y UN PESOS MCTE ($879.065.171 M/CTE)
CERTIFICADODE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO:	25000605 de 06 de abril del 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTALNUMERO:	25001206 de 14 de abril de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA, EN TODO CASO NO PODRÁ SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA. DICHO PLAZO SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE ABRIL DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	29 DE OCTUBRE 2025 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO	El valor de las prestaciones derivadas de este contrato se pagará así: Mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo con los servicios prestados. Para cada pago, se deberá presentar cuenta de cobro o factura, informe parcial de cumplimiento con las evidencias del contratista, informe parcial del supervisor, certificado de cumplimiento parcial expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de seguridad social, comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y demás documentos que solicite la oficina de tesorería municipal. PARÁGRAFO PRIMERO. Para el pago de los artistas se deberá anexar factura o cuenta de cobro expedida por la persona natural o jurídica, y en todo caso se pagará por valor cobrado, no pudiendo superar el ofertado por el

	contratista para cada caso. PARAGRAFO SEGUNDO: Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución del contratista con los respectivos anexos, informe del supervisor, certificación de cumplimiento final emitido por el supervisor, acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del contratista, acta de liquidación demás documentación exigida por tesorería municipal, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato.
VALOR A PAGAR POR ESTE PERIODO:	CIEN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($100.551.988)

En la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Montería, departamento de Córdoba, a los veinticuatro (24) días de noviembre del 2025, y estando vigente el Contrato identificado en el encabezamiento de la presente acta, se reunieron: **JOSE NICOLÁS BARRIOS SIERRA**, Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, en calidad de Supervisor del Contrato e **ISABELLA AYAZO LARA** representante Legal del CONSORCIO DESARROLLO y COMPETITIVIDAD, en calidad de contratista, con el propósito de dejar constancia de la verificación y certificación el cumplimiento satisfactorio parcial del Objeto del presente contrato durante el periodo comprendido entre el 29 de octubre 2025 al 15 de noviembre de 2025.

1. Que, revisados el informe de ejecución del contratista, las evidencias entregadas, el Informe de Supervisión, las certificaciones de seguridad social y demás documentos exigidos conforme a la Cláusula Tercera – Forma de Pago, se constató que el contratista:
 - ejecutó satisfactoriamente las actividades programadas
 - cumplió con las obligaciones generales y específicas del contrato
 - entregó oportunamente los bienes y servicios logísticos requeridos
 - atendió las instrucciones impartidas por la supervisión
 - aportó todos los soportes documentales exigidos para autorizar el pago parcial.
2. De acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo correspondiente a la presente acta, el porcentaje ejecutado a cobrar es del once coma cuarenta y cuatro por ciento (11,44%) representado en la suma de **CIEN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($100.551.988)** M/CTE.
3. Que el porcentaje acumulado de ejecución conforme a lo contenido en las Actas Parciales No. 1,2,3, 4 y 5, respectivamente, el porcentaje total ejecutado es de 98,33% representado en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA. ($864.415.680) M/CTE.
4. Las actividades, cantidades y valores consignados en la presente acta parcial, son responsabilidad exclusiva del contratista.
5. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que el contratista realiza las actividades y las revisiones efectuadas por parte de la supervisión, que corresponden con los informes entregados.

6. El recibo parcial por parte de la supervisión de las actividades ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato.

Una vez revisado y verificado el informe de ejecución del periodo a cobrar, certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial que es la suma

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

JOSÉ NICOLÁS BARRIOS SIERRA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
MUNICIPIO DE MONTERÍA

ISABELLA AYAZO LARA
REP LEGAL: CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
Contratista

Proyecto: Rosa Elles Dueñas – Contratista SDEM
Revisó jurídicamente: Rocío Narváez C. Contratista SDEM
VoBo: Nelson José Rivera Pernett- Gerente de Desarrollo Rural

Alcaldía de MONTERÍA

MUNICIPIO DE MONTERIA
ALMACEN
COMPROBANTE DE INGRESOS No.341
POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO: CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No.SI-SDEM-007
PROVEEDOR: 2025/CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
NIT. CC: 901936691-5
FECHA: NOVIEMBRE 10 DE 2025
CONSECUTIVO:
DESTINO:

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (Frita u horneada) (100grs). Bebida refrescante 400ml	20	$ 14.933,00	$ 298.660,00
	correspondiente a la actividad realizada el 8 de noviembre de 2025		TOTAL	$ 298.660,00

Alcaldía de MONTERÍA
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ALMACENISTA:.....
Firma:

QUIEN RECIBE----------
NOMBRE

GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE MONTERIA
ALMACEN

Alcaldía de MONTERÍA

COMPROBANTE DE INGRESOS No.340
POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO
CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS No.SI-SDEM-007
PROVEEDOR:
2025/CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
NIT. CC:
901936691-5
FECHA:
NOVIEMBRE 10 DE 2025
CONSECUTIVO:
DESTINO:

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (Frita u horneada) (100grs). Bebida refrescante 400ml	300	$ 14.933,00	$ 4.479.900,00
	CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE LOS DIAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2025		TOTAL	$ 4.479.900,00

Alcaldía de MONTERÍA
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ALMACENISTA Firma:.....

QUIEN RECIBE----------
NOMBRE

DE ATIVOS

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE SERVICIOS LOGÌSTICOS Nº SI-SDEM-007-2025

1. INFORME 5 DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
ENTRE 29 DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE

CONTRATO Nº	SI- SDEM 007- 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD representado legalmente por ISABELLA AYAZO LARA con cédula ciudadanía 1.062.962.279
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO	$879.065.171 M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÙMERO	25000605
PORCENTAJE DE EJECUCIÒN DEL PERÌODO A COBRAR	11.44%
PORCENTAJE DE EJECUCIÒN	98.33%
VALOR A COBRAR EN ESTE ACTA	CIEN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($100.551.988)
FECHA DE ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE ABRIL 2025
PLAZO DE EJECUCIÒN CONTRACTUAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
PERÌODO DE EJECUCIÒN DE LA PRESENTE ACTA	29 DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO	JOSÉ NICOLÁS BARRIOS SIERRA
CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETETITIVIDAD

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1 Servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al período entre el 29 de Octubre 2025 al 15 de Noviembre 2025

Las actividades desarrolladas y ejecutadas por el contratista cumpliendo a cabalidad el CONTRATO DE SERVICIOS LOGÌSTICOS Nº SI-SDEM-007-2025, se relacionan a continuación por cada evento que corresponde en este cuarto período de actividades:

I. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. PRESTAR EL SERVICIO LOGÍSTICO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONFORME A LAS CANTIDADES SOLICITADAS A TRAVÉS DEL SUPERVISOR EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 24 HORAS UNA VEZ INFORMADO EL EVENTO A OPERAR. PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, SE DEBERÁ ENTREGAR CON LOS INFORMES DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE: A) CERTIFICACIÓN DE ENTRADA A ALMACÉN MUNICIPAL DE LOS BIENES, CUANDO APLIQUE DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA ENTIDAD Y EL LUGAR DE ENTREGA. B) COPIA DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR, EN LA CUAL SE DEBEN INCLUIR LOS ÍTEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD Y EL LUGAR Y FECHA DE ENTREGA. C) RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR UNA VEZ CULMINADO EL EVENTO DONDE RECIBA CADA UNO DE LOS ÍTEMS SUMINISTRADOS.
2. SE DEBERÁN REALIZAR DOS (2) REUNIONES MENSUALES, LA PRIMERA DE ARTICULACIÓN DE TODAS LAS ACCIONES, ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES, Y LA SEGUNDA PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS.
3. ADQUIRIR ALIMENTOS COMPRADOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y/O DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR O COMUNITARIA LOCALES Y SUS ORGANIZACIONES, EN UN PORCENTAJE MÍNIMO EL 30% DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA COMPRA DE ALIMENTOS.
4. LA PROVISIÓN DE AL MENOS EL 5% DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEBEN PROVENIR DE LA POBLACIÓN CONTEMPLADA EN EL NUMERAL 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1860 DE 2021, SO PENA DE INCURRIR EN LA CAUSAL DE MULTA ESTABLECIDA EN LA MINUTA DEL CONTRATO
5. UTILIZAR LOS ELEMENTOS Y EL RECURSO HUMANO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL.
6. ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL SUMINISTRO EN EXCELENTES CONDICIONES DE CONSERVACIÓN, PRESENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO AL TIPO DE BIENES SOLICITADOS POR LA ENTIDAD.
7. ASUMIR TODOS LOS GASTOS DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y SERVICIO.
8. HACER LA SUSTITUCIÓN DE LOS ALIMENTOS CUANDO LOS ENTREGADOS PRESENTEN ALGÚN TIPO DE VENCIMIENTO O DETERIORO QUE IMPIDA SU CORRECTO CONSUMO.
9. HACERLA SUSTITUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS LOGÍSTICOS DE MANERA INMEDIATA CUANDO LOS ENTREGADOS PRESENTEN ALGÚN TIPO DE DAÑO QUE IMPIDA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
10. REALIZAR LAS LABORES DE INSTALACIÓN, COLOCACIÓN Y ENSAMBLE DE LOS MEDIOS E INSTRUMENTOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS, A FIN DE GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO.
11. CUMPLIR CON LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS PERTINENTES (EMPRESA PRESTADORA DE SALUD EPS, PENSIONES Y ASEGURADORA DE RIESGOS PROFESIONALES ARL).
12. CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ENCARGADO DE SU CONTROL Y VIGILANCIA.
13. CONSTITUIR LAS GARANTÍAS RESPECTIVAS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO.
14. LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO Y DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y

GERENCIA DE EMPRENDIMIENTO

FECHA: 8 y 9 DE NOVIEMBRE
EVENTO: MOTORFEST
LUGAR:CENTRO COMERCIAL NUESTRO

De manera atenta y atendiendo los requisitos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad a través de la Gerencia de Emprendimiento, hicimos entrega de los insumos que se necesitaron para la realización del evento MotorFest

Feria MotorFest Montería Vive					
RUBRO	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN (Día/Mes)**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Mano De Obra Calificada	Presentador Profesional I con título de formación en Comunicación Social, y experiencia de 0 a 48 meses	1	2	$ 150.000	$ 300.000,00
Mano De Obra Calificada	Persona de apoyo logístico que sea bachiller 1 con titulo de bachiller con experiencia de 0 a 48 meses	10	2	$ 56.000	$ 1.120.000,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional. En cada una de las carpas se ubicarán 3 o 4 emprendimientos según el espacio dispuesto y requerido por cada uno.	60	2	$ 242.756	$ 29.130.720,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm. Estas sillas serán utilizadas por los emprendedores y para ubicarse frente a la tarima.	300	2	$ 1.562	$ 937.200,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm.	150	2	$ 21.863	$ 6.558.900,00
Maquinaria y equipo	Punto o extensiones eléctricos	60	2	$ 57.024	$ 6.842.880,00
Maquinaria y Equipo	Sonido para 700 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	1	2	$ 3.568.021	$ 7.136.042,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler de tarima de 9, 60mts x4,80mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	2	$ 2.671.943	$ 5.343.886,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler planta eléctrica 7500 KVA por día.	1	2	$ 635.401	$ 1.270.802,00

Maquinaria y Equipo	Alquiler Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	2	$ 195.508	$ 391.016,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	2	$ 423.600	$ 1.694.400,00
Maquinaria y equipo	Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	4	1	$ 98.242	$ 392.968,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler de canasta de basura (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	4	2	$ 34.215	$ 273.720,00
Maquinaria y Equipo	Luces par led 64 de 3 vatios. Para tarima.	25	2	$ 40.731	$ 2.036.550,00
Maquinaria y Equipo	Cabezas robóticas 230w Beam 7R. Para tarima.	10	2	$ 244.384	$ 4.887.680,00
Maquinaria y Equipo	Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto. Para tarima.	2	2	$ 128.711	$ 514.844,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	15	2	$ 81.461	$ 2.443.830,00
Maquinaria y Equipo	Alquiler pantalla led 4x3mts de 6 pitch, con soportes y puestes. Para tarima.	1	2	$ 6.500.640	$ 13.001.280,00
Maquinaria y Equipo	Consola digital de luces con 10 Playbacks, 8 codificadores de atributos, 2 salidas DMX directas, conexión con windoms, Mac o Linux, 64 universos a través de Artnet / sACN y Entrada de audio.	1	2	$ 309.555	$ 619.110,00
Otros	Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros)	2	2	$ 153.333	$ 613.332,00
Aliemtación	Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (Frita u horneada) (100grs). Bebida refrescante 400ml	150	2	$ 14.933	$ 4.479.900,00
Publicidad	Escenografía para tarima con tres (3) banners de 12 onzas, uno en el frente y dos en los costados, acompañados de telares decorativos en colores varios acordes con el evento. medidas 9,60mts x 4,80 mts x 80cm.	3	1	$ 1.870.000	$ 5.610.000,00
Publicidad	Transmisión de una (1) pauta radial diaria (por 6 días) de 30 segundos de duración en una (1) emisora de frecuencia FM de amplia cobertura en el Municipio de Montería. Esta trasmisión debe iniciar seis (6) días antes del inicio del evento	1	6	$ 142.086	$ 852.516,00
Subtotal					**$ 96.451.576,00**



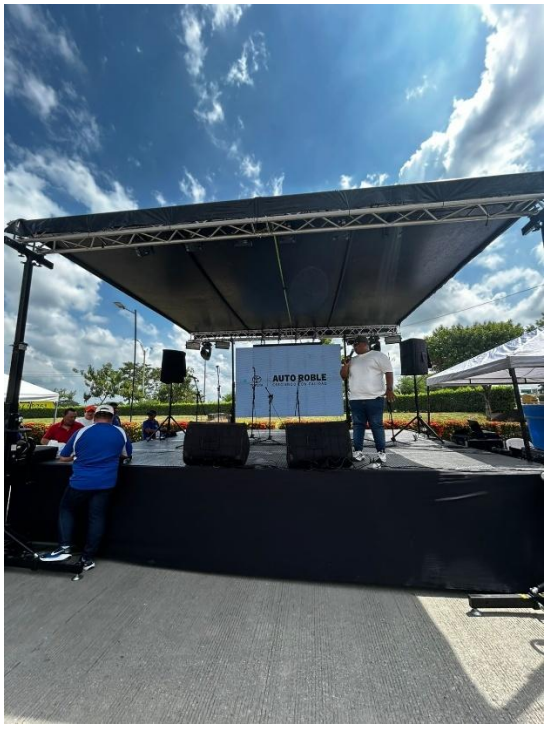






Montería- Córdoba fundavance1@gmail.com
3004082578

CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
FUNDACION AVANCE – FUNAVAN
NIT: 901936691-5







Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com

CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
FUNDACION AVANCE – FUNAVAN
NIT: 901936691-5

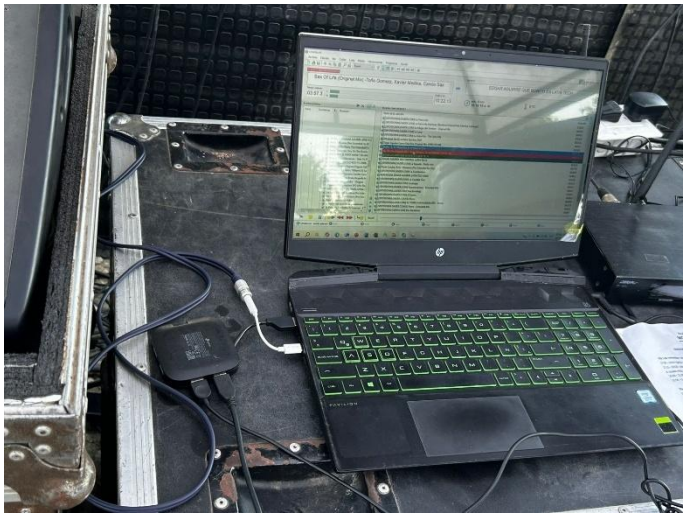




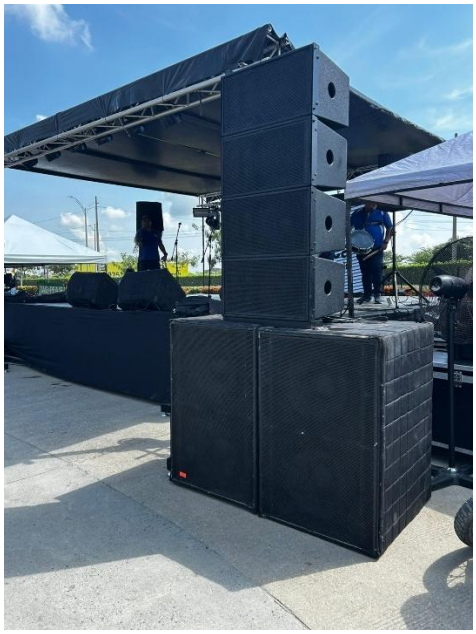
Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com







Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com





Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



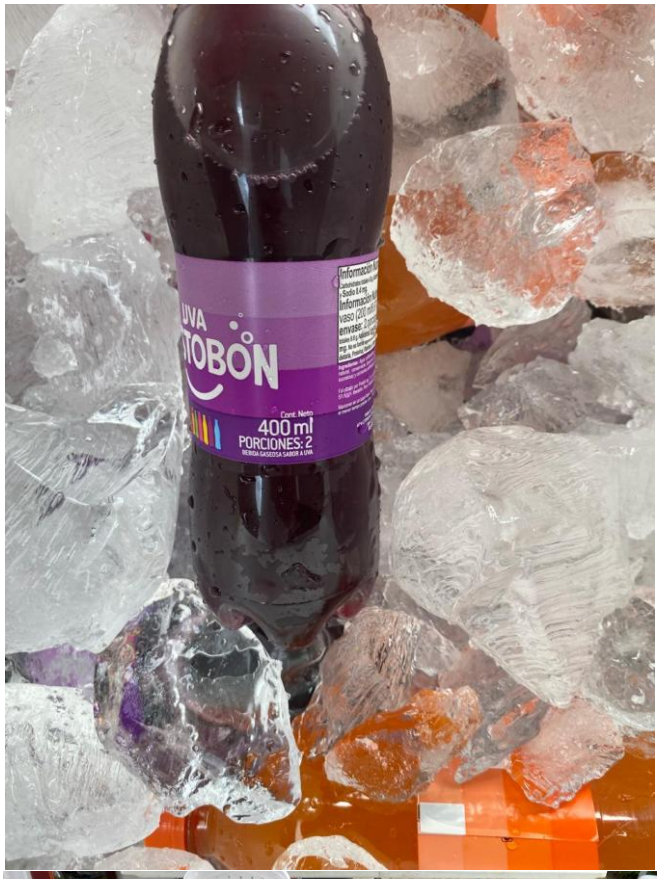


Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com





Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com





Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com





Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com

FECHA: 8 DE NOVIEMBRE
EVENTO: FERIA DE EMPLEO
LUGAR: I.E KM 12

De manera atenta y atendiendo los requisitos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad a través de la Gerencia de Empleo, hicimos entrega de los insumos que se necesitaron para la realización de la feria de empleo en I.E KM 12

FERIAS DE EMPLEABILIDAD POR COMUNAS Y CORREGIMIENTOS					
Actores claves:	Gerencia de Empleo, APE, Comfacor, MinTrabajo, SENA, JAC, JAL y lideres del territorio				
RUBRO	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN (Día/Mes)**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Mano de obra calificada	Profesional 1 con experiencia de 0 a 48 meses en comunicación social.	1	1	$ 150.000	$ 150.000,00
Mano de obra no calificada	Persona de apoyo logístico que sea bachiller 1 con titulo de bachiller con experiencia de 0 a 48 meses	2	1	$ 56.000	$ 112.000,00
Maquinaria y equipo	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	4	1	$ 18.936	$ 75.742,94
Maquinaria y equipo	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm)	6	1	$ 45.803	$ 274.816,62
Maquinaria y equipo	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm	100	1	$ 1.462	$ 146.239,55
Maquinaria y equipo	Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	1	1	$ 635.401	$ 635.401,00
Maquinaria y equipo	Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	2	1	$ 91.958	$ 183.915,70
Maquinaria y equipo	Punto o extensiones eléctricos	4	1	$ 53.377	$ 213.507,26
Maquinaria y equipo	Alquiler de ventiladores industriales de pie, diámetro 30cm, 280w, tres velocidades	4	1	$ 183.003	$ 732.013,60
Maquinaria y Equipo	Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	2	1	$ 423.600	$ 847.200,00

Maquinaria y Equipo	Alquiler de canasta de basura (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	2	1	$ 34.215	$ 68.430,00
Publicidad	Alquiler de megafono de bateria recargable con 25w	1	1	$ 112.418	$ 112.418,00
Alimentacíon	Refrigerio Menú 4: 1 dedito o 1 empanada (Frita u horneada) (100grs). Bebida refrescante 400ml	20	1	$ 14.933	$ 298.660,00
Alemtación	Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros)	1	1	$ 100.534	$ 100.534,43
Otros Servicios	Estación de café para 100 personas (greca).	1	1	$ 149.533	$ 149.533,00
TOTAL					**$ 4.100.412,09**



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



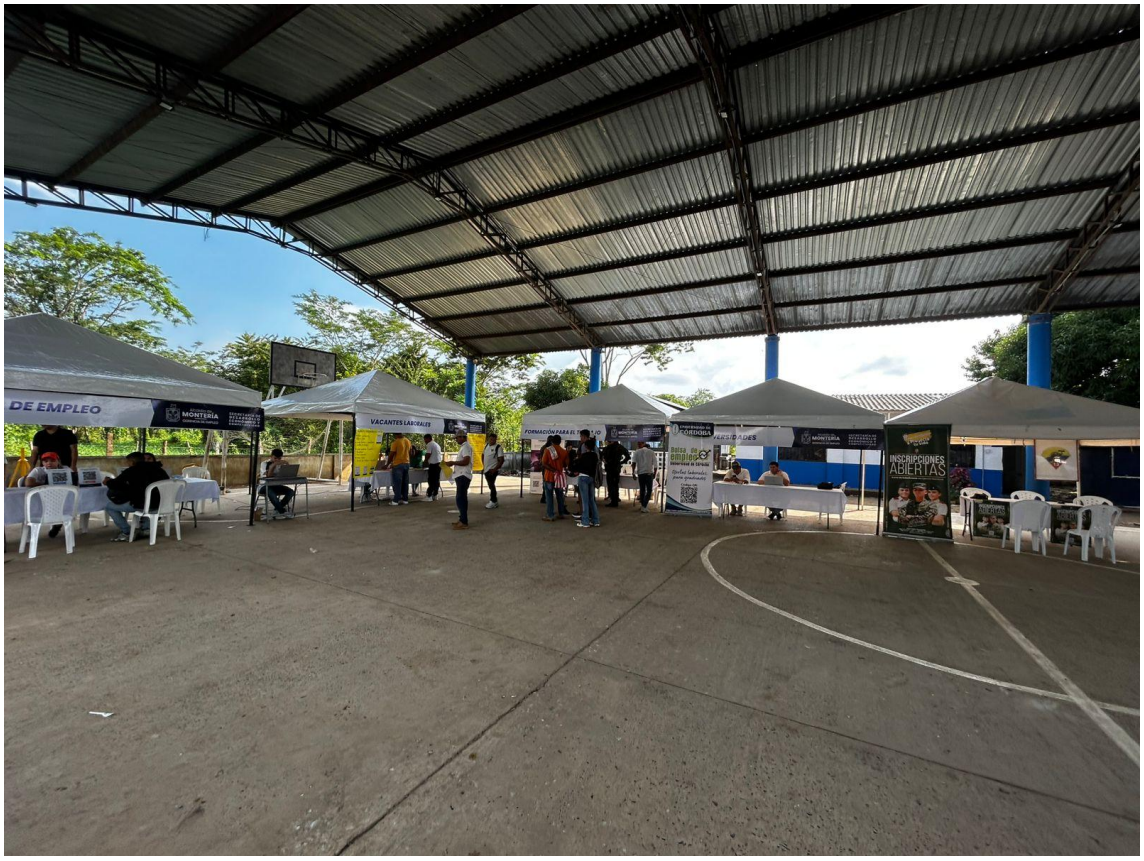
Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba fundavance1@gmail.com
3004082578



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba fundavance1@gmail.com
3004082578



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba fundavance1@gmail.com
3004082578



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba fundavance1@gmail.com
3004082578



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



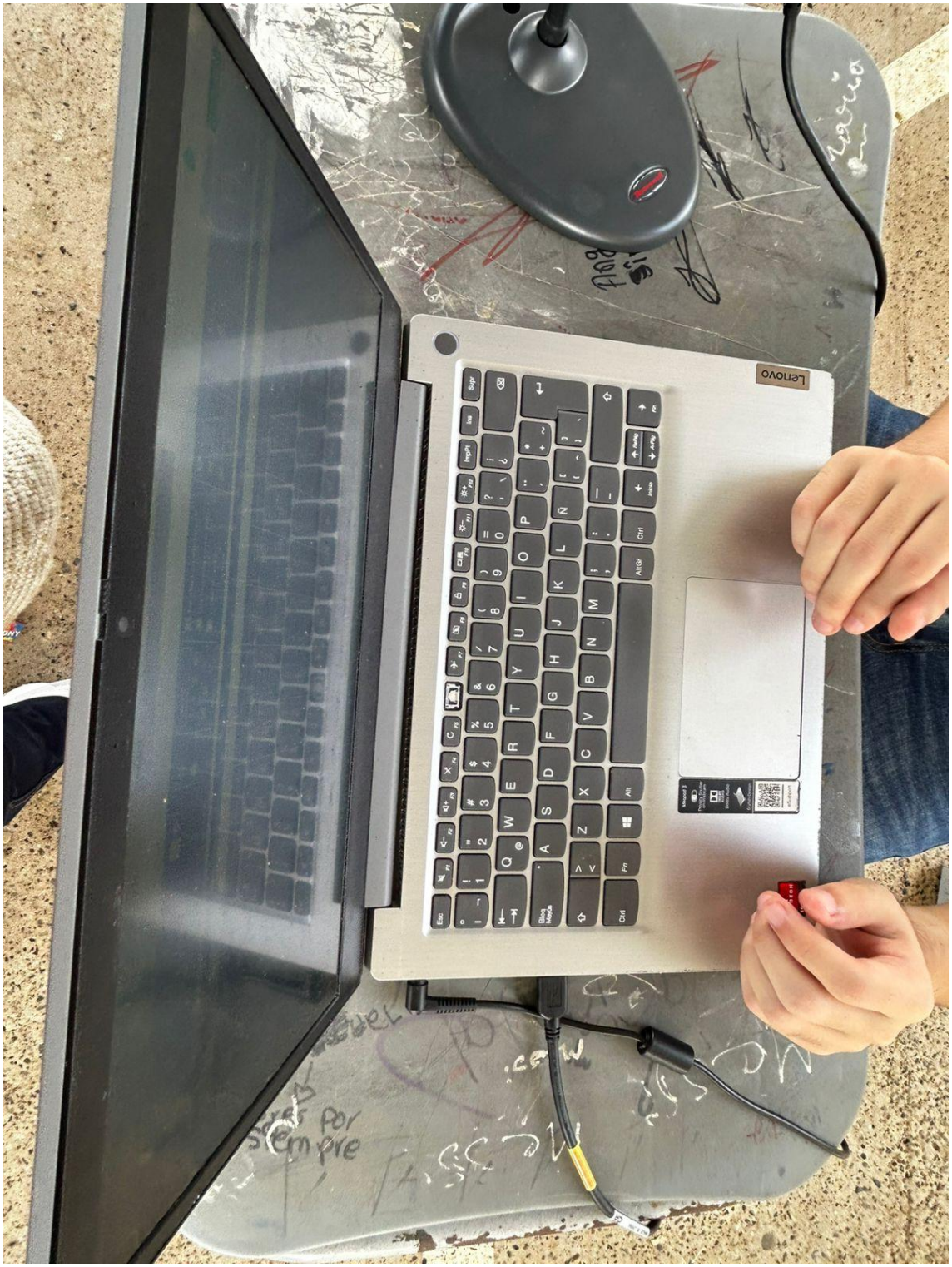
Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba fundavance1@gmail.com
3004082578



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



Montería- Córdoba
3004082578
fundavance1@gmail.com



De esta manera seguiremos cumpliendo con cada uno de los requerimientos necesarios para tal fin.

Anexo N°1 Acta Reunión de planeación y articulación mes de Noviembre

Anexo N°2 Acta Reunión de evaluación de resultados mes de Noviembre

Anexo N°3 Solicitud y recibido de cada evento

Anexo N°3.1 Hojas de vida talento humano

Anexo N°3.2 Planilla de asistencia

ISABELLA AYAZO LARA
Consorcio Desarrollo Económico y Competitividad

Montería- Córdoba fundavance1@gmail.com
3004082578

CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS No. SI-SDEM-007-2025.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD, IDENTIFICADO CON NIT: 901936691 - 5, CONFORMADO POR: FUNDACION AVANCE- FUNAVAN, NIT 901.815.549 – 8; CON PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 90% Y ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 50.891.527 DE MONTERÍA, REPRESENTADO LEGALMENTE POR JAIR ANTONIO ALVAREZ CARRASCO CON CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 1.067.916.297 DE MONTERÍA
CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR	EL VALOR DE ESTE CONTRATO ES LA SUMA DE OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($879.065.171) QUE EL VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR ESTÁ AMPARADO CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO 25000605 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025, RELACIONADO A CONTINUACIÓN:
CLÁUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO	EL VALOR DE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO SE PAGARÁ ASÍ: MEDIANTE PAGOS PARCIALES, DE ACUERDO A LOS SERVICIOS PRESTADOS. PARA CADA PAGO, SE DEBERÁ PRESENTAR CUENTA DE COBRO O FACTURA, INFORME PARCIAL DE CUMPLIMIENTO CON LAS EVIDENCIAS DEL CONTRATISTA, INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARCIAL EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ACREDITACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, COMPROBANTE DE PAGO CANCELACIÓN ESTAMPILLA E IMPUESTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES A QUE HUBIERE LUGAR, Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SOLICITE LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL.. **PARÁGRAFO PRIMERO**. PARA EL CASO DEL ÚLTIMO PAGO, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR INFORME FINAL DE EJECUCIÓN, INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR, CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN EXPEDIDO POR LA ENTIDAD DE FUERZA PÚBLICA U ORGANISMO DE SEGURIDAD BENEFICIARIO DEL SERVICIO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: PARA CADA PAGO DEBERÁ ACOMPAÑARSE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y ACREDITARSE DE CONFORMIDAD CON LA LEY

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25000700
CDP No.	25000605
jueves 06 febrero 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.3.2.02.02.008.42	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3602002		$ 580.000.000,00	$ 580.000.000,00
2.3.2.02.02.009.16	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1709106		$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00
				Totales...	$ 880.000.000,00	$ 880.000.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 25000605 se emite en Monteria el dia jueves 06 de febrero de 2025 como requisito previo a:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

	Y LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL RESPECTO. **NOTA**: EL MUNICIPIO NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA PRESENTADA EN EL PAGO AL CONTRATISTA, CUANDO ELLA FUERE PROVOCADA POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE DE SOPORTE PARA EL TRAMITE Y PREVIA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA O NO SE AJUSTA A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. EL TERMINO PARA EL PAGO SOLO EMPEZARA A CONTRATARSE DESDE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN EN DEBIDA FORMA Y ADJUNTÁNDOLA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA TAL EFECTO. LAS DEMORAS QUE SE PRESENTEN POR ESTOS CONCEPTOS SERÁN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ELEGIDO Y NO TENDRÁ POR ELLO DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA.
CLÁUSULA CUARTA - PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA, EN TODO CASO NO PODRÁ SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA. DICHO PLAZO SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL *ACTA DE INICIO* DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CLÁUSULA QUINTA – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	**1.** GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y LOS BIENES A SUMINISTRAR DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONSIGNADAS. **2.** ACATAR LAS ÓRDENES QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO IMPARTA EL MUNICIPIO Y DE MANERA GENERAL OBRARÁ CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES. **3.** REALIZAR EL INFORME DE EJECUCIÓN, PARCIALES Y FINAL, DE ACUERDO A LO PACTADO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO. **4.** SUSCRIBIR LA CORRESPONDIENTE ACTA DE INICIO Y LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN. **5.** PAGAR MENSUALMENTE LA SEGURIDAD SOCIAL Y ACREDITARLA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS FIJADOS POR LA LEY Y EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL, HASTA QUE ENTRE EN VIGENCIA EL DECRETO 1273 DE 2018 QUE OBLIGA A LAS ENTIDADES PÚBLICAS A HACER LAS DEDUCCIONES DIRECTAMENTE. **6.** MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO LOS PRECIOS PROPUESTOS. **7.** NO ACCEDER A PETICIONES O AMENAZAS DE QUIENES ACTÚEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE OBLIGARLOS HACER U OMITIR ALGÚN ACTO O HECHO. CUANDO SE PRESENTEN TALES OCURRENCIAS A LA ENTIDAD CONTRATANTE Y A LAS DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES PARA QUE ELLAS ADOPTEN LAS MEDIDAS U CORRECTIVOS QUE FUEREN NECESARIOS. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN Y LA CELEBRACIÓN DE PACTOS O ACUERDOS PROHIBIDOS DARÁ LUGAR A LA CADUCIDAD DEL CONTRATO ART. 5 NUMERAL 5 LEY 80 DE 1993. **8.** LAS DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y QUE SEAN ESTABLECIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA SEXTA- OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	**I. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** **1.** PRESTAR EL SERVICIO LOGÍSTICO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONFORME A LAS CANTIDADES SOLICITADAS A TRAVÉS DEL SUPERVISOR EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 24 HORAS UNA VEZ INFORMADO EL EVENTO A OPERAR. PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, SE DEBERÁ ENTREGAR CON LOS INFORMES DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE: A) CERTIFICACIÓN DE ENTRADA A ALMACÉN MUNICIPAL DE LOS BIENES, CUANDO APLIQUE DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA ENTIDAD Y EL LUGAR DE ENTREGA. B) COPIA DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR, EN LA CUAL SE DEBEN INCLUIR LOS ÍTEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD Y EL LUGAR Y FECHA DE ENTREGA. C) RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR UNA VEZ CULMINADO EL EVENTO DONDE RECIBA CADA UNO DE LOS ÍTEMS SUMINISTRADOS. **2.** SE DEBERÁN REALIZAR DOS (2) REUNIONES MENSUALES, LA PRIMERA DE ARTICULACIÓN DE TODAS LAS ACCIONES, ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O QUIEN

HAGA SUS VECES, Y LA SEGUNDA PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

3. ADQUIRIR ALIMENTOS COMPRADOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y/O DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR O COMUNITARIA LOCALES Y SUS ORGANIZACIONES, EN UN PORCENTAJE MÍNIMO EL 30% DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA COMPRA DE ALIMENTOS.
4. LA PROVISIÓN DE AL MENOS EL 5% DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEBEN PROVENIR DE LA POBLACIÓN CONTEMPLADA EN EL NUMERAL 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1860 DE 2021, SO PENA DE INCURRIR EN LA CAUSAL DE MULTA ESTABLECIDA EN LA MINUTA DEL CONTRATO
5. UTILIZAR LOS ELEMENTOS Y EL RECURSO HUMANO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL.
6. ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL SUMINISTRO EN EXCELENTES CONDICIONES DE CONSERVACIÓN, PRESENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO AL TIPO DE BIENES SOLICITADOS POR LA ENTIDAD.
7. ASUMIR TODOS LOS GASTOS DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y SERVICIO.
8. HACER LA SUSTITUCIÓN DE LOS ALIMENTOS CUANDO LOS ENTREGADOS PRESENTEN ALGÚN TIPO DE VENCIMIENTO O DETERIORO QUE IMPIDA SU CORRECTO CONSUMO.
9. HACERLA SUSTITUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS LOGÍSTICOS DE MANERA INMEDIATA CUANDO LOS ENTREGADOS PRESENTEN ALGÚN TIPO DE DAÑO QUE IMPIDA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
10. REALIZAR LAS LABORES DE INSTALACIÓN, COLOCACIÓN Y ENSAMBLE DE LOS MEDIOS E INSTRUMENTOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS, A FIN DE GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO.
11. CUMPLIR CON LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS PERTINENTES (EMPRESA PRESTADORA DE SALUD EPS, PENSIONES Y ASEGURADORA DE RIESGOS PROFESIONALES ARL).
12. CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ENCARGADO DE SU CONTROL Y VIGILANCIA.
13. CONSTITUIR LAS GARANTÍAS RESPECTIVAS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO.
14. LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO Y DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LAS DEMÁS CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO.

II. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO:** LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CONFORME AL OBJETO CONTRACTUAL SON LAS SIGUIENTES:

1. GERENCIA DE EMPRENDIMIENTO

1.1. LANZAMIENTO FERIA DE EMPRENDIMIENTO CONECTA

LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO "CONECTA" REÚNE EMPRENDEDORES, EMPRESARIOS, ALIADOS ESTRATÉGICOS Y AUTORIDADES LOCALES PARA CELEBRAR EL ESPÍRITU INNOVADOR DE NUESTRA REGIÓN.

PARA ELLO SE DEBE REALIZAR UN (1) EVENTO DE LANZAMIENTO, EL CUAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOS (2) HORAS, DIRIGIDA A DOSCIENTOS CINCUENTA (250) EMPRENDEDORES QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. ESTE LANZAMIENTO SERÁ DIRIGIDO POR UN PRESENTADOR, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y SERÁ REALIZADO EN EL LUGAR DISPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ADEMÁS, CONTARÁN CON APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
1.1.1	PRESENTADOR. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)	1	1
1.1.2	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE	3	1

	BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES.		
1.1.3	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 300 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W- ESPACIO ABIERTO Y CERRADO.	1	1
1.1.4	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ.	3	1
1.1.5	ALQUILER COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR CORE I7 O SUPERIOR.	1	1
1.1.6	ALQUILER VIDEO BEAM 2500 LUMENS (4 HORAS)	1	1
1.1.7	ALQUILER DE PANTALLA TRASLUCIDA 4 MTS X3MTS TRASLUCIDA CON SOPORTES TIPO TRUSS, POR DÍA.	1	1
1.1.8	ALQUILER SOPORTE PARA BACKING AJUSTABLE.	1	1
1.1.9	ALQUILER DE INTERNET INALAMBRICO, CONEXIÓN DE RED DE HASTA 10 M DE SUBIDA POR DIA.	1	1
1.1.10	ALQUILER SALA DE LOUNGE SILLONES (40X65X45 CM) X 4 Y MESA (70X50X40 CM).	1	1
1.1.11	ALQUILER DE ATRIL DE MADERA CON ALTURA DE 127 CM, CON PATAS O BASE DE 6CM.	1	1
1.1.12	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	250	1
1.1.13	DISEÑO E IMPRESIÓN DE BACKING MULTIMARCA 2 M X 3 M EN BANNER DE 12 ONZAS. (NO INCLUYE ESTRUCTURA).	1	1
1.1.14	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	2	1
1.1.15	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	1	1
1.1.16	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (FRITA U HORNEADA) (100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	250	1

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA AL LANZAMIENTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LOS BIENES (SI HAY LUGAR A ELLO).

1.2. FERIA DE EMPRENDIMIENTO CONECTA

EN LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO 200 EMPRENDEDORES DE LA CIUDAD DE MONTERÍA PODRÁN PRESENTAR SUS PRODUCTOS O SERVICIOS EN LOS STANDS DISPUESTOS PARA ELLO POR LA ENTIDAD. LOS STANDS SERÁN FÁCILMENTE ACCESIBLES Y PERMITIRÁN LA INTERACCIÓN CON LOS VISITANTES.

PARA ELLO SE DEBEN REALIZAR DOS (2) JORNADAS DE EXHIBICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS, DIRIGIDA EN TOTAL A DOSCIENTOS (200) EMPRENDEDORES QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. CADA JORNADA TENDRÁ LA DURACIÓN DE UN (1) DÍA. ESTAS JORNADAS CONTARÁN CON UN PRESENTADOR QUE DEBERÁ SER UN PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, TAMBIÉN CONTARÁ CON UN LA PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL GESTIONADO POR LA ENTIDAD AL CUAL SE LE DEBERÁ PROVEER LAS HERRAMIENTAS MUSICALES Y SERÁ REALIZADO EN EL LUGAR DISPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ADEMÁS, CONTARÁ CON APOYO LOGÍSTICO Y UN (1) PROFESIONAL EN MEDIOS AUDIOVISUALES.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
1.2.1	PRESENTADOR. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)	1	2
1.2.2	PROFESIONAL DE AUDIOVISUALES. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)	1	2
1.2.3	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	8	2
1.2.4	ALQUILER DE CARPA 4X4 LONA BLANCA O INSTITUCIONAL. EN CADA UNA DE LAS CARPAS SE UBICARÁN 3 O 4 EMPRENDIMIENTOS SEGÚN EL ESPACIO DISPUESTO Y REQUERIDO POR CADA UNO.	50	2
1.2.5	ALQUILER DE TARIMA DE 9, 60MTS X4,80MTS CON PISO ANTIDESLIZANTE NEGRO, FALDON NEGRO Y ESCALERA DE ACCESO	1	2
1.2.6	ALQUILER DE TECHO 12X6 SOPORTADO CON ELEVADORES O YINAS	1	2
1.2.7	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA VESTIDA DE MEDIDAS: LARGO 72,0CM; ANCHO 72,0CM X 72,0CM.	220	2
1.2.8	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM. ESTAS SILLAS SERÁN UTILIZADAS POR LOS EMPRENDEDORES Y PARA UBICARSE FRENTE A LA TARIMA.	440	2
1.2.9	PUNTO ELÉCTRICO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS.	60	2
1.2.10	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA 93000 KVA POR DÍA.	1	2
1.2.11	ALQUILER DE VALLAS DE 120 CM DE LARGO X 220 CENTÍMETROS DE ANCHO. PARA RODEAR EL ESPACIO DE DESARROLLO DEL EVENTO Y MANTENER UN CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA.	50	2
1.2.12	ALQUILER PANTALLA LED 4X3MTS DE 6 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES. PARA TARIMA.	1	2
1.2.13	LUCES PAR LED 64 DE 3 VATIOS. PARA TARIMA.	25	2
1.2.14	CABEZAS ROBÓTICAS 230W BEAM 7R. PARA TARIMA.	10	2
1.2.15	CÁMARA DE HUMO CAPACIDAD DE UN LITRO Y SALIDA DE HUMO 15,000 CU.FT POR MINUTO. PARA TARIMA.	2	2
1.2.16	CONSOLA DIGITAL DE LUCES CON 10 PLAYBACKS, 8 CODIFICADORES DE ATRIBUTOS, 2 SALIDAS DMX DIRECTAS, CONEXIÓN CON WINDOMS, MAC O LINUX, 64 UNIVERSOS A TRAVÉS DE ARTNET / SACN Y ENTRADA DE AUDIO.	1	2
1.2.17	ALQUILER REFLECTOR LED 50W USO EXTERIOR LUZ BLANCA.	5	2
1.2.18	SONIDO PARA 700 PERSONAS LINE ARRAY – ESPACIO ABIERTO Y CERRADO (PARA AGRUPACIONES MUSICALES, VOZ Y PC) SISTEMA RCF CON MONITOREO YORKBILLE, MICROFONERIA NECESARIA PARALES, CONSOLA DIGITAL	1	2
1.2.19	KIT DE MICRÓFONOS (1 MICRÓFONO PARA BOMBO PGA52, 2 MICRÓFONOS PARA CAJA/TIMBALES PGA56, 1 MICRÓFONO DE INSTRUMENTO PGA57, 2 MICRÓFONOS DE INSTRUMENTO PGA81, 2 SOPORTES PARA MONTAJE EN LA BATERÍA, 6 CABLES XLR-TRS).	1	2
1.2.20	CONSOLA DIGITAL DE AUDIO PARA TRABAJO EN VIVO Y STUDIO CON 40 CANALES DE ENTRADA, 32 PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO Y 25 BUSSES DE MEZCLA Y GRABACIÓN MULTIPISTA EN VIVO	1	2
1.2.21	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	3	2
1.2.22	COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR CORE I7 O SUPERIOR	1	2
1.2.23	AMPLIFICADOR DE GUITARRA 4X8 PULGADAS DE 500 VATIOS	1	2
1.2.24	AMPLIFICADOR DE BAJO 4X8 PULGADAS DE 500 VATIOS	1	2
1.2.25	ALQUILER DE MESA TIPO BAR DE MEDIDAS: LARGO	8	2

	70CM X ANCHO 60CM, DIÁMETRO 60CM. PARA ZONA DE COMIDAS.		
1.2.26	ALQUILER DE SILLA TIPO BAR DE MEDIDAS: ANCHO 50CM X LARGO 47CM X ALTO 106CM. PARA ZONA DE COMIDAS.	32	2
1.2.27	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES – INCLUYE ASISTENCIA, PAPEL HIGIÉNICO, AMBIENTADOR, TOALLA DE MANOS	3	2
1.2.28	ALQUILER DE CANASTA DE BASURA (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	4	2
1.2.29	MEMORIAS DE 32GB DE CAPACIDAD USB .	200	1
1.2.30	ALQUILER CARRO VALLA CON DOS CARAS LATERALES 3MTS X 2 MTRS , UNA CARA TRASERA 1,60 MTS X 1.80MTS , SONIDO EMP, MICROFONO CON PERIFINEO, DOS CABINAS (BAJOS DE 15 PULGADAS, CROSSOVER PARA BRILLOS Y MEDIOS) , CON 6ÓLIZA TODO RIESGOS Y SOAT AL DIA INCLUIDO CONDUCTOR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN	2	1
1.2.31	DISEÑO E IMPRESIÓN DE ESCARAPELA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y SUS EMPRENDIMIENTOS, ASÍ COMO PARA EL PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y PERSONAL DE APOYO EN PROPALCOTE DE 10,5CMX13CM, FUNDA PLÁSTICA Y REATA.	200	1
1.2.32	PENDÓN TIPO ROLL UP CON IMÁGENES Y COLORES INSTITUCIONALES. 2MTS X 1 MTS CON SU RESPECTIVA ESTRUCTURA Y TULA.	1	1
1.2.33	ALQUILER PÓRTICO – ESTRUCTURA DE ARCO CON IMPRESIONES	1	1
1.2.34	TRANSMISIÓN DE UNA (1) PAUTA RADIAL DIARIA (POR 6 DÍAS) DE 30 SEGUNDOS DE DURACIÓN EN UNA (1) EMISORA DE FRECUENCIA FM DE AMPLIA COBERTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. ESTA TRASMISIÓN DEBE INICIAR SEIS (6) DÍAS ANTES DEL INICIO DEL EVENTO	1	6
1.2.35	DISPARO DE CAÑÓN DE CONFETY VENTURY. SE REALIZARÁN UN DISPARO DE CAÑÓN DIARIO EN EL MARCO DE LOS EVENTOS QUE SE DESARROLLEN EN TARIMA.	1	2
1.2.36	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	4	2
1.2.37	MUESTRA CULTURAL (FANDANGO, CUMBIA, PORRO, CANTANTES, PITOS Y TAMBORES) TANDA X 1 HORA. SE REALIZARÁN MÍNIMO DOS PRESENTACIONES CULTURALES DIARIAS EN DIFERENTES FORMATOS.	2	2

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA AL LANZAMIENTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LOS BIENES (SI HAY LUGAR A ELLO).

1.3. SEMANA DEL EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD

LA SEMANA DEL EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD ES UN EVENTO MULTISECTORIAL QUE PROMOVERÁ EL TALENTO EMPRENDEDOR DE JÓVENES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, MEDIANTE ACTIVIDADES COMO CONFERENCIAS, FERIAS DE EMPRENDEDORES, CONCURSOS DE IDEAS DE NEGOCIO Y PRESENTACIONES DE PROYECTOS, TODO EN ALIANZA CON UNIVERSIDADES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. ADEMÁS, SE BUSCARÁ EL APOYO DEL SECTOR PRODUCTIVO PARA GENERAR OPORTUNIDADES COMERCIALES, PROMOVIENDO QUE LOS GANADORES PUEDAN CONVERTIRSE EN PROVEEDORES CLAVE. ESTE EVENTO IMPULSARÁ LA CREATIVIDAD, LA COLABORACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO.

PARA ELLO SE REALIZARÁN DOS (2) JORNADAS DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN CADA UNA DE LAS 5 UNIVERSIDADES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. CADA JORNADA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA Y CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE CUARENTA (40) EMPRENDEDORES POR UNIVERSIDAD, PARA UN TOTAL DOSCIENTOS (200) EMPRENDEDORES. CADA EMPRENDIMIENTO CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE 2 PERSONAS.

ADEMÁS, SE REALIZARÁ UNA (1) JORNADA ADICIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS 200 EMPRENDEDORES, LA CUAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOS (2) HORAS. ESTA JORNADA SERÁ GUIADA POR DOS (2) PONENTES, PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON POSGRADO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, CON EXPERIENCIA EN FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS. TAMBIÉN SE CONTARÁ CON APOYO LOGÍSTICO Y UN (1) PRESENTADOR.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
1.3.1	PRESENTADOR. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	1	1
1.3.2	PONENTES. PROFESIONAL CON FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y AFINES, CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS, CON EXPERIENCIA DE 24 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	2	1
1.3.3	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	10	3
1.3.4	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA VESTIDA DE MEDIDAS: LARGO 72,0CM; ANCHO 72,0CM X 72,0CM.	200	2
1.3.5	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 300 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W-ESPACIO ABIERTO Y CERRADO. PARA JORNADA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	1	1
1.3.6	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ. PARA JORNADA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	1	1
1.3.7	ALQUILER COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR CORE I7 O SUPERIOR. PARA JORNADA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	1	1
1.3.8	ALQUILER VIDEO BEAM 2500 LUMENS (4 HORA) EQUIPO DE ALTA RESOLUCIÓN. PARA JORNADA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	1	1
1.3.9	ALQUILER SALA DE LOUNGE SILLONES (40X65X45 CM) X 4 Y MESA (70X50X40 CM). PARA JORNADA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	1	1
1.3.10	MEMORIAS DE 32GB DE CAPACIDAD USB .	200	1
1.3.11	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM. ESTAS SILLAS SERÁN UTILIZADAS POR LOS EMPRENDEDORES Y PARA UBICARSE FRENTE A LA TARIMA. DOS (2) SILLAS POR EMPRENDIMIENTO	400	2
1.3.12	AUDITORIO CON CAPACIDAD DE 200 PERSONA 2 HORAS. PARA JORNADA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	1	1

1.3.13	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	1	3
1.3.14	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (FRITA U HORNEADA) (100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML. PARA JORNADA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	400	2

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONTENIDO TEMÁTICO DE LOS TALLERES EN MEDIO MAGNÉTICO.

1.4. MUESTRA GASTRONÓMICA DE EMPRENDEDORES

LA MUESTRA GASTRONÓMICA ES UN EVENTO ENFOCADO EN LOS EMPRENDEDORES DEL SECTOR GASTRONÓMICO Y DE ALIMENTOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DONDE PUEDAN MOSTRAR SUS PRODUCTOS Y COMPARTIR SU HISTORIA DE EMPRENDIMIENTO. SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE DEGUSTACIÓN, TALLERES DE COCINA Y PRESENTACIONES DE CHEFS EMPRENDEDORES.

PARA ELLO SE DEBEN REALIZAR DOS (2) JORNADAS DE EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA. CADA JORNADA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA Y CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE CIENTO TREINTA (130) EMPRENDEDORES EN TOTAL. CADA EMPRENDIMIENTO GASTRONÓMICO CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE 3 PERSONAS. ESTAS JORNADAS SERÁN GUIADAS POR UN PRESENTADOR, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y SERÁ REALIZADO EN EL LUGAR DISPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ADEMÁS, CONTARÁN CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE DOS PONENTES (2) PROFESIONALES EN GASTRONOMÍA Y APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA)
1.4.1	PRESENTADOR. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	1	2
1.4.2	PONENTES. PROFESIONAL I, CON FORMACIÓN EN GASTRONOMÍA Y AFINES Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	2	2
1.4.3	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	7	2
1.4.4	ALQUILER DE CARPA 4X4 LONA BLANCA O INSTITUCIONAL. EN CADA UNA DE LAS CARPAS SE UBICARÁN 3 O 4 EMPRENDIMIENTOS SEGÚN EL ESPACIO DISPUESTO Y REQUERIDO POR CADA UNO.	65	2
1.4.5	ALQUILER DE MESONES LARGOS DE 10 PUESTOS ABATIBLES VESTIDOS MEDIOS 7" (210 CM)	130	2
1.4.6	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE	400	2

	MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM. ESTAS SILLAS SERÁN UTILIZADAS POR LOS EMPRENDEDORES Y PARA UBICARSE FRENTE A LA TARIMA PARA LA COMUNIDAD ASISTENTE AL EVENTO.		
1.4.7	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA VESTIDA DE MEDIDAS: LARGO 72,0CM; ANCHO 72,0CM X 72,0CM.	50	2
1.4.8	PUNTO ELÉCTRICO O EXTENSIONES ELÉCTRICAS. UNO PARA CADA CARPA, Y PARA LA CONEXIÓN DE LOS DEMÁS ELEMENTOS LOGÍSTICOS.	65	2
1.4.9	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ.	2	2
1.4.10	CONSOLA DIGITAL DE AUDIO PARA TRABAJO EN VIVO Y STUDIO CON 40 CANALES DE ENTRADA, 32 PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO Y 25 BUSSES DE MEZCLA Y GRABACIÓN MULTIPISTA EN VIVO	1	2
1.4.11	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 500 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W- ESPACIO ABIERTO Y CERRADO.	1	2
1.4.12	ALQUILER DE TARIMA 4X4 CON PISO ANTIDESLIZANTE NEGRO, FALDÓN NEGRO Y ESCALERA DE ACCESO	1	2
1.4.13	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES - INCLUYE ASISTENCIA, PAPEL HIGIÉNICO, AMBIENTADOR, TOALLA DE MANOS	4	2
1.4.14	ALQUILER DE CANASTA DE BASURA (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	2	2
1.4.15	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA 93000 KVA POR DÍA.	2	2
1.4.16	CABEZAS ROBÓTICAS 230W BEAM 7R. PARA TARIMA.	6	2
1.4.17	LUCES PAR LED 64 DE 3 VATIOS. PARA TARIMA.	6	2
1.4.18	CONSOLA DIGITAL DE LUCES CON 10 PLAYBACKS, 8 CODIFICADORES DE ATRIBUTOS, 2 SALIDAS DMX DIRECTAS, CONEXIÓN CON WINDOMS, MAC O LINUX, 64 UNIVERSOS A TRAVÉS DE ARTNET / SACN Y ENTRADA DE AUDIO.	1	2
1.4.19	ALQUILER REFLECTOR LED 50W USO EXTERIOR LUZ BLANCA.	8	2
1.4.20	ALQUILER PANTALLA LED 3X2MTS DE 4 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES	1	2
1.4.21	ALQUILER DE VALLAS DE 120 CM DE LARGO X 220 CENTÍMETROS DE ANCHO. PARA RODEAR EL ESPACIO DE DESARROLLO DEL EVENTO Y MANTENER UN CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA.	100	2
1.4.22	ALQUILER COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR CORE I7 O SUPERIOR.	1	2
1.4.23	PENDÓN TIPO ROLL UP CON IMÁGENES Y COLORES INSTITUCIONALES. 2MTS X 1 MTS CON SU RESPECTIVA ESTRUCTURA Y TULA.	1	1
1.4.24	TRANSMISIÓN DE UNA (1) PAUTA RADIAL DIARIA (POR 6 DÍAS) DE 30 SEGUNDOS DE DURACIÓN EN UNA (1) EMISORA DE FRECUENCIA FM DE AMPLIA COBERTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. ESTA TRASMISIÓN DEBE INICIAR SEIS (6) DÍAS ANTES DEL INICIO DEL EVENTO	1	6
1.4.25	DISEÑO E IMPRESIÓN DE ESCARAPELA PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y SUS EMPRENDIMIENTOS, ASÍ COMO PARA EL PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y PERSONAL DE APOYO EN PROPALCOTE DE 10,5CMX13CM, FUNDA PLÁSTICA Y REATA.	130	1
1.4.26	DISEÑO E IMPRESIÓN DE HABLADOR PUBLICITARIO DE 50CMX30CM EN POLIPROPILENO CON IMPRESIÓN EN VINILO. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS.	130	1
1.4.27	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (FRITA U HORNEADA) (100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	390	2
1.4.28	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	1	2
1.4.29	MUESTRA CULTURAL (FANDANGO, CUMBIA, PORRO, CANTANTES, PITOS Y TAMBORES) TANDA X 1 HORA. SE REALIZARÁN MÍNIMO DOS PRESENTACIONES CULTURALES DIARIAS EN DIFERENTES FORMATOS.	1	2

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.

NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LOS BIENES (SI HAY LUGAR A ELLO).

1.5. ECOCOMERCIO: FERIA Y CONFERENCIA SOBRE ECONOMÍA POPULAR Y SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN

ESTA FERIA TIENE COMO PROPÓSITO REUNIR A COMUNIDADES, EMPRENDEDORES DE LA ECONOMÍA POPULAR, ACADÉMICOS Y EMPRESAS PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS, PRESENTAR SOLUCIONES INNOVADORAS Y FORTALECER LAS ECONOMÍAS LOCALES MEDIANTE PRÁCTICAS SOSTENIBLES. ESTE EVENTO RESALTARÁ CÓMO LOS EMPRENDEDORES PUEDEN INTEGRAR PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD EN SUS NEGOCIOS. EN ESTE EVENTO SE TRATARÁN TEMAS RELEVANTES COMO RECICLAJE, ENERGÍAS RENOVABLES, PRODUCCIÓN RESPONSABLE Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA POPULAR.

PARA ELLO SE DEBEN REALIZAR DOS (2) JORNADAS. CADA JORNADA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA Y CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN TOTAL DE DOSCIENTOS (200) EMPRENDEDORES DE LA ECONOMÍA POPULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. ESTAS JORNADAS SERÁN GUIADAS POR UN PRESENTADOR PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL; UNA JORNADA SERÁ REALIZADA EN UN LUGAR DISPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, MIENTRAS QUE LA OTRA JORNADA SERÁ REALIZADO EN UN LUGAR CERRADO (AUDITORIO). ADEMÁS, CONTARÁN CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN (1) PONENTE PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y EL APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
1.5.1	PONENTES. PROFESIONAL POSGRADO, CON FORMACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y AFINES, ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, CON EXPERIENCIA DE 24 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	1	1
1.5.2	PRESENTADOR. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	1	2
1.5.3	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	2	2
1.5.4	ALQUILER DE CARPA 4X4 LONA BLANCA O INSTITUCIONAL. EN CADA UNA DE LAS CARPAS SE UBICARÁN 3 O 4 EMPRENDIMIENTOS SEGÚN EL ESPACIO DISPUESTO Y REQUERIDO POR CADA UNO.	50	2
1.5.5	ALQUILER DE AUDITORIO CON CAPACIDAD DE 200 PERSONA 2 HORAS	1	1
1.5.6	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	400	2
1.5.7	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA VESTIDA DE MEDIDAS: LARGO 72,0CM; ANCHO 72,0CM X 72,0CM.	200	2

1.5.8	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 500 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W- ESPACIO ABIERTO Y CERRADO.	1	2
1.5.9	ALQUILER VIDEO BEAM 7000 LUMENS (4 HORA) EQUIPO DE ALTA RESOLUCIÓN	1	1
1.5.10	ALQUILER DE CANASTA DE BASURA (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	2	2
1.5.11	MEMORIAS DE 32GB DE CAPACIDAD USB .	200	1
1.5.12	ALQUILER COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR CORE I7 O SUPERIOR.	1	1
1.5.13	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES - INCLUYE ASISTENCIA, PAPEL HIGIÉNICO, AMBIENTADOR, TOALLA DE MANOS	2	2
1.5.14	PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICOS.	50	2
1.5.15	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (FRITA U HORNEADA) (100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML (MAÑANA Y TARDE)	400	2
1.5.16	DISEÑO E IMPRESIÓN DE HABLADOR PUBLICITARIO DE 50CMX30CM EN POLIPROPILENO CON IMPRESIÓN EN VINILO. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS.	200	1
1.5.17	PENDÓN TIPO ROLL UP CON IMÁGENES Y COLORES INSTITUCIONALES. 2MTS X 1 MTS CON SU RESPECTIVA ESTRUCTURA Y TULA.	1	1
1.5.18	TRANSMISIÓN DE UNA (1) PAUTA RADIAL DIARIA (POR 6 DÍAS) DE 30 SEGUNDOS DE DURACIÓN EN UNA (1) EMISORA DE FRECUENCIA FM DE AMPLIA COBERTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. ESTA TRASMISIÓN DEBE INICIAR SEIS (6) DÍAS ANTES DEL INICIO DEL EVENTO	1	6

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LOS BIENES (SI HAY LUGAR A ELLO).

1.6. FERIA MOTORFEST MONTERÍA VIVE

EL MOTORFEST MONTERÍA VIVE ES UN EVENTO ESPECIALIZADO QUE COMBINA LA EXHIBICIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS CON ACTIVIDADES DISEÑADAS PARA FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO. ESTE FESTIVAL RESPONDE A LA NECESIDAD DE DINAMIZAR EL SECTOR AUTOMOTRIZ EN MONTERÍA Y GENERAR OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO PARA LA INDUSTRIA Y LA COMUNIDAD.

PARA ELLO SE DEBEN REALIZAR DOS (2) JORNADAS. CADA JORNADA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA Y CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE TREINTA (30) EMPRENDEDORES Y VEINTE (20) CONCESIONARIOS ENTRE AUTOS Y MOTOS; ADEMÁS SE CONTARÁ CON AL MENOS 10 PARTICIPANTES MÁS ENTRE BANCOS Y COMPRAVENTAS DE VEHÍCULOS EN LA RUEDA FINANCIERA, TODOS LOS CUALES SE LES GARANTIZARÁ UN ESPECIO EN EL MARCO DE LA MISMA, DONDE ASISTIRÁN MÍNIMO 700 PERSONAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL

ESTAS JORNADAS SERÁN GUIADAS POR UN PRESENTADOR, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y SERÁ REALIZADO EN EL LUGAR DISPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ADEMÁS, SE CONTARÁ CON APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
1.6.1	PRESENTADOR. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	1	2
1.6.2	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	10	2
1.6.3	ALQUILER DE CARPA 4X4 LONA BLANCA O INSTITUCIONAL. EN CADA UNA DE LAS CARPAS SE UBICARÁN 3 O 4 EMPRENDIMIENTOS SEGÚN EL ESPACIO DISPUESTO Y REQUERIDO POR CADA UNO.	60	2
1.6.4	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM. ESTAS SILLAS SERÁN UTILIZADAS POR LOS EMPRENDEDORES Y PARA UBICARSE FRENTE A LA TARIMA.	300	2
1.6.5	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA VESTIDA DE MEDIDAS: LARGO 72,0CM; ANCHO 72,0CM X 72,0CM. DOS PARA CADA CARPA.	150	2
1.6.6	PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICOS.	60	2
1.6.7	SONIDO PARA 700 PERSONAS LINE ARRAY - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO (PARA AGRUPACIONES MUSICALES, VOZ Y PC) SISTEMA RCF CON MONITOREO YORKBILLE, MICROFONERIA NECESARIA PARALES, CONSOLA DIGITAL	1	2
1.6.8	ALQUILER DE TARIMA DE 9, 60MTS X4,80MTS CON PISO ANTIDESLIZANTE NEGRO, FALDON NEGRO Y ESCALERA DE ACCESO	1	2
1.6.9	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA 7500 KVA POR DÍA.	1	2
1.6.10	ALQUILER COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR CORE I7 O SUPERIOR.	1	2
1.6.11	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES - INCLUYE ASISTENCIA, PAPEL HIGIÉNICO, AMBIENTADOR, TOALLA DE MANOS	2	2
1.6.12	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	4	1
1.6.13	ALQUILER DE CANASTA DE BASURA (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	4	2
1.6.14	LUCES PAR LED 64 DE 3 VATIOS. PARA TARIMA.	25	2
1.6.15	CABEZAS ROBÓTICAS 230W BEAM 7R. PARA TARIMA.	10	2
1.6.16	CÁMARA DE HUMO CAPACIDAD DE UN LITRO Y SALIDA DE HUMO 15,000 CU.FT POR MINUTO. PARA TARIMA.	2	2
1.6.17	ALQUILER PANTALLA LED 4X3MTS DE 6 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES. PARA TARIMA.	1	2
1.6.18	CONSOLA DIGITAL DE LUCES CON 10 PLAYBACKS, 8 CODIFICADORES DE ATRIBUTOS, 2 SALIDAS DMX DIRECTAS, CONEXIÓN CON WINDOMS, MAC O LINUX, 64 UNIVERSOS A TRAVÉS DE ARTNET / SACN Y ENTRADA DE AUDIO.	1	2
1.6.19	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	2	2
1.6.20	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (FRITA U HORNEADA) (100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML (MAÑANA Y TARDE)	100	2
1.6.21	ESCENOGRAFÍA PARA TARIMA CON TRES (3) BANNERS DE 12 ONZAS, UNO EN EL FRENTE Y DOS EN LOS COSTADOS, ACOMPAÑADOS DE TELARES DECORATIVOS EN COLORES VARIOS ACORDES CON	3	1

	EL EVENTO. MEDIDAS 9,60MTS X 4,80 MTS X 80CM.		
1.6.22	TRANSMISIÓN DE UNA (1) PAUTA RADIAL DIARIA (POR 6 DÍAS) DE 30 SEGUNDOS DE DURACIÓN EN UNA (1) EMISORA DE FRECUENCIA FM DE AMPLIA COBERTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. ESTA TRASMISIÓN DEBE INICIAR SEIS (6) DÍAS ANTES DEL INICIO DEL EVENTO	1	6

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LOS BIENES (SI HAY LUGAR A ELLO).

2. GERENCIA DE EMPLEO

2.1. FERIAS DE EMPLEABILIDAD POR COMUNAS Y CORREGIMIENTOS

LAS FERIAS DE EMPLEABILIDAD POR COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE MONTERÍA SON UNA OPORTUNIDAD PARA ACERCAR EL MUNDO LABORAL A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITAN. CON ELLAS SE BUSCA CREAR UN ESPACIO CÁLIDO Y ACCESIBLE DONDE LOS HABITANTES PUEDAN ENCONTRAR APOYO, ORIENTACIÓN Y OPORTUNIDADES REALES DE EMPLEO.

ESTAS FERIAS NO SOLO SON UN PUNTO DE ENCUENTRO CON EMPRESAS QUE OFRECEN VACANTES, SINO TAMBIÉN UNA OPORTUNIDAD PARA QUE CADA PERSONA RECIBA ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO SOBRE CÓMO MEJORAR SU PERFIL LABORAL, ENFRENTARSE A ENTREVISTAS CON CONFIANZA Y DESCUBRIR PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE POTENCIEN SUS HABILIDADES. ESTA FERIA LA ATENDERÁN, EN PROMEDIO VEINTE (20) FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES QUE PARTICIPARÁN, TALES COMO EL SENA, COMFACOR, MINISTERIO DEL TRABAJO Y GERENCIA DE EMPLEO.

PARA ELLO SE DEBEN REALIZAR OCHO (8) JORNADAS DE EMPLEABILIDAD EN BARRIOS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, LOS CUALES SERÁN DISPUESTOS POR EL SUPERVISOR. CADA JORNADA TENDRÁ LA DURACIÓN DE UN (1) DÍA, Y ESTARÁ DIRIGIDA A CIEN (100) PERSONAS DESOCUPADAS QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, PARA UN TOTAL DE OCHOCIENTOS (800) BENEFICIARIOS. ESTAS JORNADAS SERÁN DIRIGIDAS POR UN PRESENTADOR PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y SERÁ REALIZADO EN EL LUGAR DISPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ADEMÁS, CONTARÁN CON APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
2.1.1	PRESENTADOR. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	1	8
2.1.2	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I	2	8

	CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES		
2.1.3	ALQUILER DE CARPA 4X4 LONA BLANCA O INSTITUCIONAL	4	8
2.1.4	ALQUILER DE MESONES LARGOS DE 10 PUESTOS ABATIBLES VESTIDOS MEDIOS 7" (210 CM)	5	8
2.1.5	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	100	8
2.1.6	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 300 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO	1	8
2.1.7	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	2	8
2.1.8	PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICOS.	4	8
2.1.9	ALQUILER DE VENTILADORES INDUSTRIALES DE PIE, DIÁMETRO 30CM, 280W, TRES VELOCIDADES	4	8
2.1.10	ALQUILER SOPORTE PARA BACKING AJUSTABLE.	1	1
2.1.11	ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES - INCLUYE ASISTENCIA, PAPEL HIGIÉNICO, AMBIENTADOR, TOALLA DE MANOS	2	8
2.1.12	ALQUILER DE CANASTA DE BASURA (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	2	8
2.1.13	ALQUILER DE MEGAFONO DE BATERIA RECARGABLE CON 25W	1	8
2.1.14	DISEÑO E IMPRESIÓN DE BACKING MULTIMARCA 2 M X 3 M EN BANNER DE 12 ONZAS. (NO INCLUYE ESTRUCTURA).	1	1
2.1.15	DISEÑO E IMPRESIÓN DE HABLADOR PUBLICITARIO DE 4 M X 50 CM EN POLIPROPILENO CON IMPRESIÓN EN VINILO. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES.	4	1
2.1.16	PENDÓN TIPO ROLL UP CON IMÁGENES Y COLORES INSTITUCIONALES. 2MTS X 1 MTS CON SU RESPECTIVA ESTRUCTURA Y TULA.	1	1
2.1.17	FLAYER DE 12 X 20,5 CM EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GR, IMPRESIÓN FULL COLOR. CON INFORMACIÓN ALUSIVA A LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE EMPLEO Y A LAS FERIAS DE EMPLEABILIDAD	2500	1
2.1.18	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (FRITA U HORNEADA) (100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	20	8
2.1.19	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	1	8
2.1.20	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	1	8

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO.

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).

d. CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LOS BIENES (SI HAY LUGAR A ELLO).

2.2. GRAN FERIA DE EMPLEABILIDAD

LA GRAN FERIA DE EMPLEABILIDAD SERÁ DESARROLLADA EN UN CENTRO COMERCIAL RECONOCIDO DE LA CIUDAD, SERÁ UN ESPACIO ÚNICO DONDE LAS OPORTUNIDADES LABORALES SE ENCUENTREN CON EL TALENTO LOCAL DE MONTERÍA. DISEÑADA PARA BENEFICIAR A QUIENES BUSCAN EMPLEO Y NECESITAN ORIENTACIÓN LABORAL, LA FERIA REUNIRÁ A EMPRESAS, ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y PROGRAMAS FORMATIVOS EN UN SOLO LUGAR. CADA PARTICIPANTE TENDRÁ LA OPORTUNIDAD DE RECIBIR ASESORÍA PERSONALIZADA, CONOCER VACANTES DISPONIBLES Y CONECTARSE CON OPCIONES REALES PARA SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

ESTE EVENTO NO SOLO BUSCA FACILITAR EL ACCESO AL EMPLEO, SINO TAMBIÉN PROMOVER EL CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS ASISTENTES MEDIANTE TALLERES PRÁCTICOS, CHARLAS MOTIVADORAS Y DINÁMICAS ENFOCADAS EN MEJORAR LAS COMPETENCIAS LABORALES. ADEMÁS, CONTARÁ CON UN ENTORNO ACCESIBLE Y BIEN ORGANIZADO QUE ASEGURARÁ UNA EXPERIENCIA ENRIQUECEDORA PARA TODOS, SIN IMPORTAR SU PERFIL O FORMACIÓN PREVIA.

PARA ELLO SE DEBEN REALIZAR DOS (2) JORNADAS EN UN CENTRO COMERCIAL RECONOCIDO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. CADA JORNADA TENDRÁ LA DURACIÓN DE UN (1) DÍA, CADA UNA DIRIGIDA A DOSCIENTAS (200) PERSONAS DESEMPLEADAS QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, PARA UN TOTAL DE CUATROCIENTOS (400) BENEFICIARIOS. ESTAS JORNADAS SERÁN DIRIGIDAS POR UN PRESENTADOR PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y DOS (2) PONENTES CON EXPERIENCIA DESARROLLADA EN TEMÁTICAS ASOCIADAS A LA EMPLEABILIDAD, FORMULACIÓN DE HOJAS DE VIDA, TÉCNICAS PARA RESPONDER ENTREVISTAS DE TRABAJO Y PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO, ADICIONAL A ELLO SE CONTARÁ CON APOYO LOGÍSTICO. ASIMISMO, LA FERIA CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE 60 PERSONAS PERTENECIENTES A LAS VEINTE (20) EMPRESAS QUE OFERTARÁN SUS VACANTES, ENTIDADES QUE PRESTARÁN SERVICIOS DE COLOCACIÓN LABORAL, INSTITUTOS DE FORMACIÓN, UNIVERSIDADES, GERENCIA DE EMPLEO, ENTRE OTRAS, A LAS CUALES SE LES GARANTIZARÁ ALIMENTACIÓN.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA)
2.2.1	PRESENTADOR. PROFESIONAL I CON TÍTULO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	1	2
2.2.2	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	4	2
2.2.3	PONENTES. PROFESIONAL POSGRADO, CON FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, DERECHO O AFINES, ESPECIALIZACIÓN AFÍN CON ÁREAS ADMINISTRATIVAS, CON EXPERIENCIA DE 24 A 48 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA).	2	1
2.2.4	ALQUILER DE MESONES LARGOS DE 10 PUESTOS ABATIBLES VESTIDOS MEDIOS 7" (210 CM)	20	2
2.2.5	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	200	2
2.2.6	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 300 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W- ESPACIO ABIERTO Y CERRADO.	1	2
2.2.7	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	2	2
2.2.8	PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICOS	10	2
2.2.9	ALQUILER DE TARIMA 4X4 CON PISO ANTIDESLIZANTE NEGRO, FALDÓN NEGRO Y ESCALERA DE ACCESO	1	2

2.2.10	ALQUILER PANTALLA LED 3X2MTS DE 4 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES	1	2
2.2.11	ALQUILER STAND (PANELERIA DIVISORA) STAND CON SUS RESPECTIVOS MÓDULOS DE 2MTS DE ANCHO X 2 MTS DE FONDO X 2 MTS DE ALTO, CONTIENE PANELES DIVISORIOS BLANCOS Y COLOR CRUDO, SOPORTADOS EN PARALES Y PERFILES EN ALUMINIO EN BASE DE MADERA	20	2
2.2.12	ELABORACIÓN AGENDA CON LOGO INSTITUCIONAL PROPALCOTE DE 250GR 4X0T. 80H 75GR, IMPRESA UNO POR UNO , ARGOLLADO DOBLE	400	1
2.2.13	TRANSMISIÓN DE UNA (1) PAUTA RADIAL DIARIA (POR 6 DÍAS) DE 30 SEGUNDOS DE DURACIÓN EN UNA (1) EMISORA DE FRECUENCIA FM DE AMPLIA COBERTURA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. ESTA TRASMISIÓN DEBE INICIAR SEIS (6) DÍAS ANTES DEL INICIO DEL EVENTO	1	6
2.2.14	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	2	2
2.2.15	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	2	2
2.2.16	ALMUERZO MENÚ SENCILLO 2 CON EMPAQUE BIODEGRADABLE: ARROZ DE FIDEÍTO(100GRS). POLLO GUISADO CON PAPA(250GRS). ENSALADA FRESCA(50GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	60	2
2.2.17	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (FRITA U HORNEADA) (100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	60	2

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO.

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LOS BIENES (SI HAY LUGAR A ELLO).

2.3. GRAN RUEDA DE NEGOCIOS DE LA EMPLEABILIDAD

LA GRAN RUEDA DE NEGOCIOS SERÁ DESARROLLADA EN UN CENTRO COMERCIAL RECONOCIDO DE LA CIUDAD; SE PRESENTA COMO UNA INICIATIVA ESTRATÉGICA PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL, PROMOVIENDO ENCUENTROS EFECTIVOS ENTRE EMPRESARIOS, PROVEEDORES, EMPRENDEDORES Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. ESTE ESPACIO BUSCA IMPULSAR ALIANZAS COMERCIALES Y FOMENTAR LA CONEXIÓN ENTRE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE NUESTRA REGIÓN.

PARA ELLO SE DEBE REALIZAR UNA (1) JORNADA DE RUEDA DE NEGOCIOS DE LA EMPLEABILIDAD EN UN CENTRO COMERCIAL RECONOCIDO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CON UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA, DIRIGIDA EN TOTAL A CIEN (100) EMPRESARIOS Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE MONTERÍA. ESTA JORNADA CONTARÁ CON APOYO LOGÍSTICO Y UN (1) PRESENTADOR PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA)
2.3.1	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES.	2	1
2.3.2	ALQUILER DE MESONES LARGOS DE 10 PUESTOS ABATIBLES VESTIDOS MEDIOS 7" (210 CM)	20	1
2.3.3	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	100	1
2.3.4	ALQUILER COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR CORE I7 O SUPERIOR.	1	1
2.3.5	PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICOS	10	1
2.3.6	ALQUILER DE TV 50" SMART, CON SOPORTE A PISO POR DÍA 111,68 X 64,42CM, RESOLUCIÓN 3,840 X 2.160 / 4K - ULTRA HD - IMAGEN NATURALMENTE NÍTIDA	1	1
2.3.7	DISEÑO E IMPRESIÓN DE HABLADOR PUBLICITARIO DE 50CMX30CM EN POLIPROPILENO CON IMPRESIÓN EN VINILO. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CADA MESA.	20	1
2.3.8	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	1	1
2.3.9	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	1	1
2.3.10	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (FRITA U HORNEADA) (100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	100	1

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN DE LOS BIENES (SI HAY LUGAR A ELLO).

3. GERENCIA DE DESARROLLO RURAL

3.1. MERCADOS CAMPESINOS

LOS MERCADOS CAMPESINOS OFRECEN UNA ALTERNATIVA COMERCIAL INCLUSIVA A TRAVÉS DE CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN. SON PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA Y EMPRENDEDORES QUE AGREGAN VALOR AL SECTOR ALIMENTARIO, TANTO EN ÁREAS URBANAS COMO RURALES. ESTOS MERCADOS REDUCEN LAS INEFICIENCIAS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y FOMENTAN RELACIONES DIRECTAS ENTRE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.

PARA ELLO SE DEBE REALIZAR CINCO (5) JORNADAS, CON UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA, DIRIGIDA EN TOTAL A TREINTA Y SEIS (36) ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y SERÁN REALIZADOS EN LOS LUGARES DISPUESTOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. CADA ASOCIACIÓN HARÁ PRESENCIA CON 4 PERSONAS A LAS CUALES SE LES GARANTIZARÁ ALIMENTACIÓN. ESTA JORNADA CONTARÁ CON PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
3.1.1	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	5	5
3.1.2	ALQUILER DE CARPA 4X4 LONA BLANCA O INSTITUCIONAL	36	5
3.1.3	ALQUILER DE MESA PLÁSTICA VESTIDA DE MEDIDAS: LARGO 72,0CM; ANCHO 72,0CM X 72,0CM	72	5
3.1.4	ALQUILER DE MESONES LARGOS DE 10 PUESTOS ABATIBLES VESTIDOS MEDIOS 7" (210 CM)	36	5
3.1.5	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	144	5
3.1.6	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO	1	5
3.1.7	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	1	5
3.1.8	ALQUILER COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR CORE I7 O SUPERIOR.	1	3
3.1.9	ALQUILER DE VALLAS DE 120 CM DE LARGO X 220 CENTÍMETROS DE ANCHO. PARA RODEAR EL ESPACIO DE DESARROLLO DEL EVENTO Y MANTENER UN CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA.	25	5
3.1.10	ALQUILER PANTALLA LED 4X3MTS DE 6 PITCH, CON SOPORTES Y PUESTES. PARA TARIMA.	1	3
3.1.11	PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICOS	36	5
3.1.12	ALQUILER DE VENTILADORES INDUSTRIALES DE PIE, DIÁMETRO 30CM, 280W, TRES VELOCIDADES	18	5
3.1.13	ALQUILER PLANTA ELÉCTRICA 7.500KVA POR DÍA	1	5
3.1.14	ALQUILER DE TARIMA 4X4 CON PISO ANTIDESLIZANTE NEGRO, FALDÓN NEGRO Y ESCALERA DE ACCESO	1	3
3.1.15	ALQUILER DE TECHO 12X6 SOPORTADO CON ELEVADORES O YINAS	1	3
3.1.16	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	2	5
3.1.17	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	3	5
3.1.18	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (70GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	144	5
3.1.19	ALMUERZO MENÚ SENCILLO 2 CON EMPAQUE BIODEGRADABLE: ARROZ (100GRS). PROTEINA GUISADA(250GRS). ENSALADA FRESCA O CALIENTE(50GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	144	5
3.1.20	FLAYER DE 12 X 20,5 CM EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GR, IMPRESIÓN FULL COLOR.	1	7500
3.1.21	BUS DE 30 Y/O DE 35 PASAJEROS. EL VEHÍCULO DEBE CNTAR CON EL SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSITO SOAT, REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES VIGENTE, EL CONDUCTOR DEBE CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	2	5

3.1.22	ELABORACIÓN DE ESCARAPELA PARA IDENTIFICACIÓN PARA IDENTIFICACIÓN IMPRESA EN SASER FULL COLOR + BOLSILLO TRANSPARENTE + CORDON DE 20 X 15 CMS, PAPEL PROPALCOTE DE 150G	36	5
3.1.23	DISEÑO E IMPRESIÓN DE HABLADOR PUBLICITARIO DE 50CMX30CM EN POLIPROPILENO CON IMPRESIÓN EN VINILO. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	36	5
3.1.24	MUESTRA CULTURAL (FANDANGO, CUMBIA, PORRO, CANTANTES, PITOS Y TAMBORES) TANDA X 1 HORA	1	5

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).
d. CONTRATO Y/O FACTURA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE QUE TRASLADARÁ A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

3.2. CAPACITACIONES EN TEMÁTICAS AGROPECUARIAS

LAS CAPACITACIONES AGROPECUARIAS SON IMPORTANTES PORQUE PERMITEN A LOS AGRICULTORES ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS.

EN ESE ORDEN DE IDEAS SE REALIZARÁN EN ESTA VIGENCIA LAS SIGUIENTES QUE FORTALECEN LAS DISTINTAS LÍNEAS PRODUCTIVAS:

- BPA (BUENA PRÁCTICAS AGRÍCOLAS)
- BPG (BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS)
- ELABORACIÓN DE ABONOS VERDES.
- AGRICULTURA REGENERATIVA
- MANEJO DE PROYECTOS PISCÍCOLAS
- SENSORES DE ANIMAL Y VEGETAL
- MANEJO PORCICOLA
- ASOCIATIVIDAD RURAL
- SISTEMAS SILVOPASTORILES
- REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIAS

PARA ELLO SE DEBE REALIZAR CINCO (5) JORNADAS DE CAPACITACIONES, CADA UNA CON UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA, DIRIGIDA EN TOTAL A 120 PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. LLAS CAPACITACIONES SE LLEVARÁN A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA – CENTRO VERDE. R. ESTAS JORNADAS SERÁN DICTADAS POR ENTIDADES ALIADAS TANTO DE NATURALEZA PÚBLICA COMO PRIVADA LAS CUALES SERÁ GESTINADAS POR LA ENTIDAD Y CONTARÁN CON PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
3.2.1	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	3	5
3.2.2	ALQUILER DE MESONES LARGOS DE 10 PUESTOS ABATIBLES VESTIDOS MEDIOS 7" (210 CM)	4	5
3.2.3	ALQUILER VIDEO BEAM 2500 LUMENS (4 HORA)	1	5
3.2.4	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO	1	5
3.2.5	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	1	5
3.2.6	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	1	5
3.2.7	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	1	5
3.2.8	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA (70GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	120	5
3.2.9	ALMUERZO MENÚ SENCILLO 5 TIPO EJECUTIVO CON EMPAQUE BIODEGRADABLE: ARROZ(100GRS), SOPA(400ML), PROTEINA EN BISTEC(250GRS), ENSALADA(50GRS), CARBOHIDRATO(100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	120	5

3.3. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL ES IMPORTANTE PORQUE PERMITE QUE LAS COMUNIDADES RURALES PARTICIPEN EN LA TOMA DE DECISIONES QUE LES AFECTAN DIRECTAMENTE. ADEMÁS, ES UN ESPACIO PARA QUE LAS AUTORIDADES LOCALES, LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y LAS COMUNIDADES RURALES (ASOCIACIONES) SE COORDINEN PARA EL DESARROLLO RURAL. ASÍ MISMO ES EL EPICENTRO DE TRATAR TEMAS QUE BUSCAN PRIORIZAR LOS PROYECTOS RURALES, VELAR POR EL MANEJO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE ENTRE OTRAS MUCHAS SITUACIONES QUE LLEVAN A MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE ESTAS POBLACIONES.

PARA ELLO SE DEBEN REALIZAR DOS (2) JORNADAS, CADA UNA CON UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA, DIRIGIDA EN TOTAL A 50 PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA RURAL DE MONTERÍA. LAS CAPACITACIONES SE LLEVARÁN A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA – CENTRO VERDE. . ESTA JORNADA ESTARÁ LIDERADA POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y CONTARÁ CON PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
3.3.1	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES	3	2
3.3.2	ALQUILER VIDEO BEAM 2500 LUMENS (4 HORA)	1	2
3.3.3	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W - ESPACIO ABIERTO Y CERRADO	1	2
3.3.4	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	1	2
3.3.5	BOTELLA DE AGUA 600ML	50	2
3.3.6	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	1	2
3.3.7	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	1	2
3.3.8	REFRIGERIO MENÚ 2: CROISSANT DE JAMÓN Y QUESO(100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	50	2
3.3.9	ALMUERZO MENÚ SENCILLO 3 CON EMPAQUE BIODEGRADABLE: LASAÑA DE CARNE O POLLO(250GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	50	2

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).

3.4. CELEBRACION DEL DÍA DEL CAMPESINO

LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO ES IMPORTANTE PORQUE RECONOCE EL PAPEL FUNDAMENTAL QUE DESEMPEÑAN LOS TRABAJADORES DEL CAMPO EN LA SOCIEDAD, BUSCA DARLES EL RECONOCIMIENTO Y VALOR A ESTOS DESTACANDO EL ESFUERZO Y LA DEDICACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL CAMPO, QUIENES GARANTIZAN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y EL SOSTENIMIENTO DE LA ECONOMÍA RURAL.

PARA ELLO SE DEBE REALIZAR DOS (2) JORNADAS, CADA UNA CON UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA, DIRIGIDA EN TOTAL A 230 CAMPESINOS DE LA ZONA RURAL DE MONTERÍA. LOS LUGARES DE LA ZONA RURAL DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS EVENTOS SERÁN DISPUESTOS POR EL SUPERVISOR. ESTA JORNADA CONTARÁ CON PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
3.4.1	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES.	3	2
3.4.2	ALQUILER DE MESONES LARGOS DE 10 PUESTOS ABATIBLES VESTIDOS MEDIOS 7" (210 CM)	4	2
3.4.3	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 300 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W-ESPACIO ABIERTO Y CERRADO.	1	2
3.4.4	ALQUILER DE TARIMA 4X4 CON PISO ANTIDESLIZANTE NEGRO, FALDÓN NEGRO Y ESCALERA DE ACCESO	1	2
3.4.5	PUNTO O EXTENSIONES ELÉCTRICOS	5	2
3.4.6	ALQUILER DE VENTILADORES INDUSTRIALES DE PIE, DIÁMETRO 30CM, 280W, TRES VELOCIDADES	5	2
3.4.7	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	1	2
3.4.8	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM	230	2
3.4.9	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	2	2
3.4.10	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	2	2
3.4.11	REFRIGERIO MENÚ 4: 1 DEDITO O 1 EMPANADA	230	2

	(70GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML		
3.4.12	GORRAS TRUCKER TIPO CAMIONERO, FRENTE EN POLIESTÉR ESPUMADO Y 4 PANELES EN MALLA, LOGO ESTAMPADO EN DTF FULL COLOR. MEDIDAS DEL LOGO DE 11 CM.	230	2
3.4.13	PONCHOS 100% EN POLIESTÉR CON LOGOS ESTAMPADOS EN DTF FULL COLOR, MEDIDAS DEL ESTAMPADO 20 CM.	230	2
3.4.14	MUESTRA CULTURAL (FANDANGO, CUMBIA, PORRO, CANTANTES, PITOS Y TAMBORES) TANDA X 1 HORA	1	2

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).

3.5 CELEBRACION DIA DE LA MUJER RURAL

ESTA CELEBRACIÓN ES CLAVE PARA FORTALECER EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES RURALES Y PROMOVER SU ACCESO A DERECHOS Y OPORTUNIDADES, GARANTIZANDO UN DESARROLLO RURAL MÁS EQUITATIVO Y SOSTENIBLE, RESALTANDO QUE SE VISIBILIZA Y RECONOCE EL PAPEL CLAVE QUE DESEMPEÑAN ESTAS MUJERES EN EL DESARROLLO DEL CAMPO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

PARA ELLO SE DEBE REALIZAR UNA (1) JORNADA DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER RURAL, CON UNA DURACIÓN DE UN (1) DÍA, DIRIGIDA EN TOTAL A 100 MUJERES CAMPESINAS DE LA ZONA RURAL DE MONTERÍA. EL LUGAR DE LA ZONA RURAL DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO SERÁ DISPUESTO POR EL SUPERVISOR. ESTA JORNADA CONTARÁ CON PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO.

CONFORME CON LO ANTERIOR SE DEBERÁN GARANTIZAR LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DURACIÓN (DÍA/MES)
3.5.1	PERSONA DE APOYO LOGÍSTICO. BACHILLER I CON TÍTULO DE BACHILLER, Y EXPERIENCIA DE 0 A 48 MESES.	3	1
3.5.2	SONIDO ACTIVO (AUTO AMPLIFICADO) PARA 100 PERSONAS PARA VOZ CON CABINA 15" 500W- ESPACIO ABIERTO Y CERRADO.	1	1
3.5.3	ALQUILER MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO CON FRECUENCIA MÁXIMA 12000 KHZ	1	1
3.5.4	REFRIGERIO MENÚ 2: CROISSANT DE JAMÓN Y QUESO(100GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	100	1
3.5.5	ALMUERZO MENÚ SENCILLO 3 CON EMPAQUE BIODEGRADABLE: LASAÑA DE CARNE O POLLO(250GRS). BEBIDA REFRESCANTE 400ML	100	1
3.5.6	ESTACIÓN DE AGUA PARA 100 PERSONAS (DISPENSADOR CON BOTELLÓN DE 20 LITROS INCLUYE VASOS)	1	1
3.5.7	ESTACIÓN DE CAFÉ PARA 100 PERSONAS (GRECA).	1	1

	3.5.8	PENDÓN TIPO ROLL UP CON IMÁGENES Y COLORES INSTITUCIONALES. 2MTS X 1 MTS CON SU RESPECTIVA ESTRUCTURA Y TULA.	2	1
	3.5.9	BOLSAS ECOLÓGICAS EN CAMBREL TROQUELADAS, MEDIDAS 50X70 CM, ESTAMPADAS A 1 TINTA.	100	1
	3.5.10	MUESTRA CULTURAL (FANDANGO, CUMBIA, PORRO, CANTANTES, PITOS Y TAMBORES) TANDA X 1 HORA	1	1

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES AL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU RECOGIDA DEL SITIO EN LAS HORAS ESTABLECIDAS.
NOTA 2: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INFORMARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA, MÍNIMO 24 HORAS ANTES DEL EVENTO, EL LUGAR Y LOS BIENES REQUERIDOS PARA LA JORNADA, POR LO QUE ESTE ÚLTIMO DEBERÁ CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA ELLO EN ESTE TIEMPO

PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN LO SIGUIENTE:

a. HOJAS DE VIDA EN EL FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL RECURSO HUMANO SOLICITADO CON LOS ANEXOS RESPECTIVOS.
b. MÍNIMO DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS A COLOR DONDE SE EVIDENCIE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS LOGÍSTICOS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.
c. PLANILLA DE ASISTENCIA A CADA TALLER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO NO. DE CONTRATO, CONTRATISTA, OBJETO DEL CONTRATO, NOMBRE DEL USUARIO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO, FIRMA LEGIBLE Y/O HUELLA, Y DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD (PLANILLA ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD).

FICHAS TÉCNICAS: DE ACUERDO CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, LAS FICHAS TÉCNICAS SE INDICARÁN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL RESPECTIVO PROCESO DE CONTRATACIÓN, LAS CUALES SE ENTIENDEN INCORPORADAS A ESTE DOCUMENTO, COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

CLÁUSULA SEPTIMA – OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1. EJERCER EL RESPECTIVO CONTROL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.
2. RECIBIR DE PARTE DEL CONTRATISTA LOS INFORMES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
3. EXPEDIR EL CUMPLIDO CORRESPONDIENTE.
4. SUSCRIBIR CON EL CONTRATISTA LAS ACTAS DE INICIACIÓN, RECIBO Y LIQUIDACIÓN.
5. CANCELAR EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, EN LA FORMA PREVISTA EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.
6. ADELANTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA CONSTITUIDA POR EL CONTRATISTA SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
7. REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE ADOPTE LAS MEDIDAS PERTINENTES CUANDO SURJAN FALTAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CLÁUSULA OCTAVA – SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, PARA LO CUAL PODRÁ CONTAR CON APOYO A LA SUPERVISIÓN.

CLÁUSULA NOVENA – GARANTÍAS CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONSTITUIR, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, UNA GARANTÍA ÚNICA CONTRACTUAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 1082 DE 2015, QUE AMPARE:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
CLASE	CUALQUIERA DE LAS CLASES PERMITIDAS POR EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, A SABER: (I) CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA PARA ENTIDADES ESTATALES, (II) PATRIMONIO AUTÓNOMO, (III) GARANTÍA BANCARIA.
ASEGURADO/BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTERÍA, IDENTIFICADO CON NIT. 800096734-1
AMPAROS, VIGENCIA Y VALORES ASEGURADOS	**a) CUMPLIMIENTO**: PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, EL PAGO DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO, Y CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA DURACIÓN DEL MISMO Y SEIS (6) MESES MÁS. **b) CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS:** EN CUANTÍA IGUAL AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS, POSTERIORES A LA FECHA DEL ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO. **c) CALIDAD DEL SERVICIO**: EN CUANTÍA IGUAL AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS

	(6) MESES MÁS, POSTERIORES A LA FECHA DEL ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.
TOMADOR	• PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS: LA GARANTÍA DEBERÁ TOMARSE CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y TIPO SOCIETARIO QUE FIGURA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO RESPECTIVA, Y NO SÓLO CON SU SIGLA, A NO SER QUE EN EL REFERIDO DOCUMENTO SE EXPRESE QUE LA SOCIEDAD PODRÁ DENOMINARSE DE ESA MANERA. • NO SE ACEPTAN GARANTÍAS A NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO. CUANDO EL CONTRATISTA SEA UNA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO, SE DEBE INCLUIR RAZÓN SOCIAL, NIT Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES. • PARA EL CONTRATISTA CONFORMADO POR UNA ESTRUCTURA PLURAL (UNIÓN TEMPORAL, CONSORCIO): LA GARANTÍA DEBERÁ SER OTORGADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONTRATISTA, PARA LO CUAL SE DEBERÁ RELACIONAR CLARAMENTE LOS INTEGRANTES, SU IDENTIFICACIÓN Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, QUIENES PARA TODOS LOS EFECTOS SERÁN LOS OTORGANTES DE LA MISMA.
INFORMACIÓN NECESARIA DENTRO DE LA PÓLIZA	• NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO • OBJETO DEL CONTRATO • FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA • EN CASO DE NO USAR CENTAVOS, LOS VALORES DEBEN APROXIMARSE AL MAYOR. EJ. CUMPLIMIENTO SI EL VALOR A ASEGURAR ES $14.980.420,20 APROXIMAR A $14.980.421

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTRATAR UN SEGURO QUE AMPARE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE LA ENTIDAD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
CLASE	CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA
ASEGURADOS	MUNICIPIO DE MONTERIA Y EL CONTRATISTA
TOMADOR	• PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS: LA GARANTÍA DEBERÁ TOMARSE CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y TIPO SOCIETARIO QUE FIGURA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO RESPECTIVA, Y NO SÓLO CON SU SIGLA, A NO SER QUE EN EL REFERIDO DOCUMENTO SE EXPRESE QUE LA SOCIEDAD PODRÁ DENOMINARSE DE ESA MANERA. • NO SE ACEPTAN GARANTÍAS A NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO. CUANDO EL CONTRATISTA SEA UNA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO, SE DEBE INCLUIR RAZÓN SOCIAL, NIT Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES. • PARA EL CONTRATISTA CONFORMADO POR UNA ESTRUCTURA PLURAL (UNIÓN TEMPORAL, CONSORCIO): LA GARANTÍA DEBERÁ SER OTORGADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA ESTRUCTURA PLURAL, PARA LO CUAL SE DEBERÁ RELACIONAR CLARAMENTE LOS INTEGRANTES, SU IDENTIFICACIÓN Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, QUIENES PARA TODOS LOS EFECTOS SERÁN LOS OTORGANTES DE LA MISMA.
VALOR	DOSCIENTOS (200) SMLMV
VIGENCIA	IGUAL AL PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
BENEFICIARIOS	TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE MONTERÍA
AMPAROS	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE LA ENTIDAD, DERIVADA DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015.
INFORMACIÓN NECESARIA DENTRO DE LA PÓLIZA	• NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO • OBJETO DEL CONTRATO • FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA • EN CASO DE NO USAR CENTAVOS, LOS VALORES DEBEN APROXIMARSE AL MAYOR EJ. CUMPLIMIENTO SI EL VALOR A ASEGURAR ES $14.980.420,20 APROXIMAR A $14.980.421

CLÁUSULA DECIMA – INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL	CUANDO SURJAN MOTIVOS POSTERIORES AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO QUE HICIEREN NECESARIA LA INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL DE ÉSTE, SE DARÁ APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 15, 16 Y 17 DE LA LEY 80 DE 1993.
CLÁUSULA DECIMA PRIMERA - INDEMNIDAD	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A MANTENER INDEMNE AL **MUNICIPIO** DE CUALQUIER RECLAMACIÓN PROVENIENTES DE TERCEROS QUE TENGAN COMO CAUSA SUS ACTUACIONES.
CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN BILATERAL	LAS PARTES PODRÁN DECLARAR LA TERMINACIÓN BILATERAL DEL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASO FORTUITO, POR INTERÉS PÚBLICO O CONVENIENCIA DE LAS PARTES, CASOS EN LOS CUALES SE PROCEDERÁ A TERMINAR Y LIQUIDAR EL CONTRATO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE, SIN LUGAR A

	RECLAMACIONES DE PERJUICIOS POR EL **CONTRATISTA** Y RENUNCIANDO ÉSTE A TODA ACCIÓN JUDICIAL CONTRA.
CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - CESIONES Y SUBCONTRATOS	ESTE CONTRATO SE CELEBRA EN CONSIDERACIÓN A LA CALIDAD DEL CONTRATISTA Y POR LO TANTO ÉSTE NO PODRÁ CEDER EL CONTRATO NI SUBCONTRATAR A PERSONA ALGUNA, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL MUNICIPIO PUDIENDO ÉSTE RESERVARSE LAS RAZONES QUE TENGA PARA NEGAR DICHA AUTORIZACIÓN. SI LA PERSONA A LA CUAL SE LE VA A CEDER EL CONTRATO ES EXTRANJERA DEBE RENUNCIAR A LA RECLAMACIÓN DIPLOMÁTICA. LA CELEBRACIÓN DE SUBCONTRATOS NO RELEVARÁ AL CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE ASUME EN VIRTUD DEL CONTRATO. EL MUNICIPIO NO ADQUIRIRÁ RELACIÓN ALGUNA CON LOS SUBCONTRATISTAS.
CLÁUSULA DECIMA CUARTA - MULTAS	EN CASO DE MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR **EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO** IMPONDRÁ MULTAS, DE LA SIGUIENTE MANERA: A) MULTAS POR MORA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: SI **EL CONTRATISTA** INCUMPLE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LAS FECHAS QUE SE ACUERDEN, DEBERÁ PAGAR A **EL MUNICIPIO**, POR CADA DÍA CALENDARIO DE RETRASO, EL 0.5% DEL VALOR DEL CONTRATO, SIN QUE EN TOTAL ESTAS MULTAS SOBREPASE EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO; B) MULTAS POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL: SI DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO **EL CONTRATISTA** INCUMPLE ALGUNA OTRA U OTRAS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, **EL MUNICIPIO** LE IMPONDRÁ MULTAS EQUIVALENTES AL 0.5% DEL VALOR DEL CONTRATO POR CADA OBLIGACIÓN INCUMPLIDA, SIN QUE EL TOTAL DE ESTAS MULTAS SOBREPASE EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DE MISMO. **EL CONTRATISTA** AUTORIZA A **EL MUNICIPIO** PARA DESCONTAR Y TOMAR EL VALOR DE LAS MULTAS DE QUE TRATAN LOS LITERALES ANTERIORES, UNA VEZ EN FIRME LA RESOLUCIÓN QUE LAS IMPONE, DE CUALQUIER SUMA QUE LE ADEUDE **EL MUNICIPIO**, SIN PERJUICIO DE QUE LAS HAGA EFECTIVAS CONFORME A LA LEY. EL PAGO O LA DEDUCCIÓN DE DICHAS MULTAS NO EXONERAN A **EL CONTRATISTA** DE LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO, NI DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE EMANEN DEL MISMO. **PARÁGRAFO:** PARA SU IMPOSICIÓN SE SEGUIRÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY 1474 DE 2011 O LA NORMA QUE LO ADICIONE, MODIFIQUE, DEROGUE O SUSTITUYA.
CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	SE FIJA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE HASTA EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA INDEMNIZACIÓN PLENA DE LOS PERJUICIOS A QUE HUBIERE LUGAR, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL CONTRATO POR PARTE DE **EL CONTRATISTA,** LA CUAL PAGARÁ A **EL MUNICIPIO** SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTO JUDICIAL, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DECLARE EL INCUMPLIMIENTO. PARA HACERLA EFECTIVA SE SEGUIRÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, EN LOS MANUALES DE CONTRATACIÓN, DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE REGULEN EL PROCEDIMIENTO EN **EL MUNICIPIO.**
CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	LAS PARTES BUSCARÁN SOLUCIONAR EN FORMA ÁGIL Y DIRECTA LAS DIFERENCIAS Y DISCREPANCIAS SURGIDAS DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, MEDIANTE LA CONCILIACIÓN, TRANSACCIÓN Y DEMÁS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS QUE LAS PARTES ACUERDEN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY.
CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA - CADUCIDAD	**EL MUNICIPIO**, PREVIO REQUERIMIENTO POR ESCRITO **AL CONTRATISTA**, DECLARARÁ LA CADUCIDAD DEL PRESENTE CONTRATO, CUANDO SE PRESENTE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL **CONTRATISTA**, QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE Y DIRECTA SU EJECUCIÓN Y AMENACE CON SU PARALIZACIÓN. IGUALMENTE LA DECLARARÁ, CUANDO **EL CONTRATISTA** INCUMPLA LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 5º DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 80 DE 1.993
CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - DE LA REVISIÓN DE PRECIOS	EN CASO DE ROMPERSE LA ECUACIÓN CONTRACTUAL POR CAMBIOS O ALTERACIONES EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO, **EL MUNICIPIO** PODRÁ, EFECTUAR UNA REVISIÓN DE PRECIOS MEDIANTE ACTA SUSCRITA, EN LA QUE SE INCLUIRÁN CUANTÍA Y CONDICIONES DE PAGO ACORDADAS.
CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN	ESTE CONTRATO QUEDARÁ PERFECCIONADO CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y REQUERIRÁ PARA DAR INICIO A SU EJECUCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, LA EXPEDICIÓN DEL RESPECTIVO REGISTRO PRESUPUESTAL Y DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS POR **EL MUNICIPIO**.
CLÁUSULA VIGÉSIMA - IMPUESTOS	**EL CONTRATISTA** SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTAMPILLAS Y DEMÁS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.
CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - LIQUIDACIÓN	EL PRESENTE CONTRATO SE LIQUIDARÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1150 DE 2007. **PARÁGRAFO**: LOS RECURSOS SIN EJECUTAR SERÁN REINTEGRADOS AL **MUNICIPIO**.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - ASIGNACIÓN DE RIESGOS	EL **CONTRATISTA Y EL MUNICIPIO** ASUMEN LOS RIEGOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS RESPECTIVAS.
CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EN LA PRESENTACIÓN DE CADA CUENTA DE COBRO Y PARA LA REALIZACIÓN DE CADA PAGO DERIVADO DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA CON EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES, ASÍ COMO LOS APORTES PARAFISCALES AL SENA, ICBF, Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CUANDO HAYA LUGAR A ELLO.
CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**EL CONTRATISTA** DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, EL CUAL SE ENTIENDE PRESTADO CON LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, QUE NO SE HAYA INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY (ART. 8 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LEY 610 DE 2000). NI CURSA EN SU CONTRA PROCESOS POR INASISTENCIA ALIMENTARÍA.
CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA- EXCLUSIÓN LABORAL Y PRESTACIONAL	DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3º DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 80 DE 1993, ESTE CONTRATO EN NINGÚN CASO GENERARÁ RELACIÓN LABORAL NI PRESTACIONES SOCIALES, ENTRE **EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA** O SUS EMPLEADOS
CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - DOMICILIO CONTRACTUAL	LAS PARTES ACUERDAN COMO DOMICILIO CONTRACTUAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, EL MUNICIPIO DE MONTERÌA.

Proyectó: Elianys Sofía Velásquez V. – Abogada contratista SGM

VoBo: Katia Cabrales B. – JOC

SE

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
ACTA DE INICIO

CONTRATO	SI-SDEM-007-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($879.065.171 M/CTE.).
PLAZO DE EJECUCION	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Montería, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2025, se reunieron el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Montería, **JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.533.194 expedida en Sincelejo, en calidad de supervisor del contrato **SI-SDEM-007-2025** y **YAIR ANTONIO ALVALEZ CARRASCO,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.067.916.297, en calidad de representante legal del CONSORCIO DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD., con NIT. 901936691, en su calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente acta y dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron.

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Supervisor

YAIR ANTONIO ALVAREZ CARRASCO
C.C No 1.067.916.297 Representante Legal
CONSORCIO DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
NIT. 901936691

Proyectó: Yulissa Corcho - Contratista SDEM

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.04.12 22:39:23 -05:00

Código de Seguridad: tPbEp29AA8syEdRgX9wF7w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÒLIZA	CG-1063658	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40222543	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/04/2025	24:00 Horas Del	30/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	No. DOC. IDENTIDAD	901.936.691-5
DIRECCIÓN	CALLE 37 CR 10A 03	TELÉFONO	3012997318
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 3 16	TELÉFONO	7910720
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 3 16	TELÉFONO	7910720

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.SI-SDEM-007-2025 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - ALVAREZ FUENTES ANA LUCIA - CC: 50891527 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - FUNDACION AVANCE - FUNAVAN - NIT: 901815549 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/04/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	87.906.517,10	428.695,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 11/04/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	87.906.517,10	428.695,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 11/04/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	87.906.517,10	428.695,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 263.719.551,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YINA ORTIZ PACHECO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.286.085,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.286.085,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	245.306,00
TOTAL A PAGAR	$	1.536.391,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.04.14 15:42:38 -05:00

Código de Seguridad: fP9qttOx15UWyvzMZodw9A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS6R000000027-D001

No. PÓLIZA	CG-1015268	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40222594	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/04/2025	24:00 Horas Del	31/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	No. DOC. IDENTIDAD	901.936.691-5
DIRECCIÓN	CALLE 37 CR 10A 03	TELÉFONO	3012997318
ASEGURADO	CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	No. DOC. IDENTIDAD	901.936.691-5
DIRECCIÓN	CALLE 37 CR 10A 03	TELÉFONO	3012997318
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.SI-SDEM-007-2025 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 50891527 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901815549 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	823.680,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YINA ORTIZ PACHECO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	823.680,00	
DESCUENTOS	$		
EXTRA PRIMA			
PRIMA NETA	$	823.680,00	
GASTOS EXP.	$	5.000,00	
IVA	$	157.449,00	
TOTAL A PAGAR	$	986.129,00	

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA #INFRAESTRUCTURA Y #ASA - AFF

Detalle del pago

Transaction ID:

19ebeaff-1a9b-494f-95cd-c2735432cb37

Creado: 4/21/25, 2:11 PM | Actualizado: 4/21/25, 2:13 PM

País: CO

Estado: READY_TO_P

Subestado: SYNC

Cliente: CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

Descripción : **Boleta de Pago No. :** 20250100090838
Polizas: 1015268-0, 1063658-0

Correo:

Valor venta

$2,522,520.00

Descargar Cerrar

Comprobante

de pago en línea

FAP MUNDIAL

Pago realizado por: EMELL JAIR AYAZO BARON

Nro. de factura: 5244823688064101

Descripción del pago: Boleta de Pago No. :20250100090838

Nro. de referencia: NIT901936691

Nro. de referencia 2: 34.209.209.231

Nro. de referencia 3: 5244823688064101

Fecha y hora de la transacción: Lunes 21 de Abril de 2025 09:14:00 AM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 2,522,520.00

Cuenta: *******2775

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Página principal

Aumentar el contraste 817

UTC -5 20:01:59
MUNICIPIO DE MONTE...

Procesos | Contratos | Directorio SECOP | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Selección → Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

DETALLE DE LA GARANTÍA

incógnita

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 4

MOSTRAR DETALLES

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Identificación de la garantía	CO1.WRT.16946388
Referencia de la garantía	CG-1063658 / CG-1015268
Estado	Aprobado
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio ☑ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☑ Responsabilidad civil extracontractual
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Número de póliza	CG-1063658 / CG-1015268

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ○ Si ◉ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinado a la compra de alimentos.

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ○ Si ◉ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones de ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ○ Si ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Si ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Si No

Garantías por lotes, grupos o etapas. Si No

Seriedad de la oferta Si No

DETALLE DE LA GARANTÍA

Cu

uito)

uito)

uito)

uito)

uito)

uito)

Resp

extra

I

para

Garai

Deta

	Cumplimiento del contrato ⚠			DE SEGUROS SA	Bogotá, Lima, Quito)		
CO1.WRT.16871035	Seriedad de la oferta	-	87.906.517,10 pesos	-	07/08/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencido	Deta

Configuración financiera - Pago de anticipados

¿Definir Plan de Pagos? Si No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plaza de pago de la factura

Comentarios

Número del contrato CO1.PCCNTR.7761293

Proveedor CONSORCIO DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA1W No. 32 A -49 CENTRO VERDE

Ubicación CO-COR-23001 - Montería

País COLOMBIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Mur

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa

00 pm

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.062.962.279



Apellidos
AYAZO LARA

Nombres
ISABELLA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.57

Sexo
F

Fecha de nacimiento
22 SEPT 2006

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MONTERIA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
04 OCT 2024, MONTERIA

Firma

Fecha de expiración
05 OCT 2034

.CO

0560006599

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0560065998130O1<<<<<<<<<<<<
0609229F3410059COL1062962279<5
AYAZO<LARA<<ISABELLA<<<<<<<<<<<